"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restringido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIGION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR
D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

Director-propietario:
D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 13 de Noviembre de 1879.- Stos. Homobono y Estanislao de Kostka, confesores. — AÑO XII.—NUMERO 263

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Madrid, noviembre 12.

Han empezado los preparativos en el itinerario de la ruta que debe seguir la archiduquesa María Cristina en su viaje á Madrid.

Se prepara una gran demostracion militar en Irun, bajo la direccion del general Quesada.

Las Córtes suspenderán sus sesiones diez dias durante las festividades motivadas por el régio enlace.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, noviembre 11, á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas á $15.90 en oro.
Idem mejicanas á 15.65.
Mercado monetario á 3 por 100.
Cambio sj. Lóndres 60 djv. (banqueros) á $4.80½ cts. la £
Cambio sj. París 60 djv. (banqueros) á 5 f. 26¾ c.
Cambio sj. Hamburgo 60 djv. (banqueros) á 94¼
Bonos de los Estados Unidos 4 por 100 á 103¼.
Azúcar purgado Nos. 11@12 en cajas 8¼ á 8½ cts. lb.
Centrífugas Nº 10 9¼ á 10¼ cts. lb.
Regular á buen refino 8¾ á 9 cts. lb.
Mieles, purga de 50 grados á 30 cts.
Idem, mascabada de idem Nominal.
Manteca, (Wilcox) en tercerolas á 7¼ cts. lb.
Tocineta, *long clear* á 6 cts. lb.

Nueva Orleans, idem idem.

Harina, Choice Family $6¾ á 7 barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga pol. 96° 29½ á 29,6
Idem regular refino á 26½ á flote.
Consolidados á 97¾
Bonos de los E. U. 4 p.% á 106¼ ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3 por 100.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 6¾ d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 por 100, á 80 fr. 85 cts. ex-int
Habana, 12 de noviembre de 1879.
S. S. Spencer.

Manteca marca Aguila, se cotiza á 7¼ centavos

JUNTA DE GOBIERNO
del Colegio de Notarios Comerciales de la Habana.

CAMBIOS.

INGLATERRA ..... 18½ á 19 P 60 djv
FRANCIA ..... 4½ á 5 P 60 djv / 5 á 5½ P 3 djv.
ESTADOS-UNIDOS ..... á 8½ P 60 djv. / á 9½ P djv.
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL ..... 140 á 140½ P á las 2½.
DESCUENTO MERCANTIL-6 y 8 bta 10 y 12 oro

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.
DE CAMBIOS Y ACCIONES
D. Roberto Reinlein y D. José R. Pedemonte, auxiliar de corredor.
DE FRUTOS.
D. Jaime Santacarra y Blay y D. Miguel Alzola y Giralda.
Habana 12 de Noviembre de 1879.—El Síndico interino, *M. Nuñez.*

SUSCRICION
Á
LA VOZ DE CUBA
EN LA HABANA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
Por un año adelantado $23
Por un semestre, idem 12
Por un trimestre, idem 6
Por un mes, idem 2
Un número suelto ..... 20 cts.
EN EL INTERIOR DE LA ISLA.
EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.
(con porte de correo.)
Por un año, adelantado $26
Por un semestre, idem 13-50
Por un trimestre, idem 6-75
En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Santa Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea razon de $1-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.
EN LA PENINSULA,
las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.
Por un año, adelantado ..... $25-50 oro.
Por un semestre, idem ..... 12-75 oro.
EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS.
(con porte de correo.)
Por un año, adelantado ..... $25-50 oro.
Por un semestre, idem ..... 12-75 oro.
AGENTES.
Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Regla y Guanabacoa.....D. Mariano Mascuello. (Pepe Antonio 28.)
Casa blanca.....Sres. Castañé y Cª
EN EL INTERIOR.
Aguacate.....D. José María Bilbao.
Aguada del Cura..... " Juan Bosque.
Alacranes..... " Ramon Arenas.
Alonso Rojas..... " Joaquin de la Oceja.
Alquizar..... " Francisco Ateca.
Amarillas..... " José Mª Suarez.
Arroyo Naranjo..... " Franc° Lerdo de Tejada.
Artemisa..... " Francisco de la Sierra.
Baez..... " Antonio Morales.
Bahia-Honda..... " José P. Alvarez.
Bainoa..... " Antonio Alonso.
Baracoa..... " Francisco Piñó.
Batabanó..... " Felipe Zudaire.
Bayamo..... " Castasús é Iglesias.
Bejucal..... " Francisco Borrego.
Bemba..... Sres. V. Tames y Cª
Bolondron..... " Tomás Blanco.
Cabañas..... " Nicolás Reguera.
Caibarien..... " Juan R. Reynoso.
Caimito..... " Manuel Gonzalez.
Caimito Hanábana..... " Franc° Alvarez Cobian.
Calabazar ..... " Juan Fernando.
Calabazar de Sagua..... " Evaristo Perez.
Calimete..... " José Carreño.
Camajuaní..... " Juan Udoy.
Camarioca..... " Miguel de Seña.
Canasí..... " Antonio Bacelo.
Candelaria..... Sres. García y Cª
Carballo ..... " Antonio Alonso.
Cárdenas..... " José Bujons.
Cartagena..... " Mariano A. Hernandez.
Cidra..... Sres. Fernandez Rodriguez y Cª.
Ciego de Avila..... " Juan Diaz.
Cienfuegos..... " Baldomero Aibar.
Cimarrones..... " Evaristo Perez.
Coion..... " Francisco Fina.
Consolacion del Norte..... " Casimiro Lopez de Vivigo
Consolacion del Sur..... " Nestor Clavell.
C. Falso de Macurijes..... " Julian Leiva.
Corralillo..... " Juan García Rey.
Cuba..... " Agustin Revuelta.
Cuevitas..... " Juan Perez Dubrull.
El Cano..... " Casimiro Rouseo.
Encrucijada..... " Bernardo Fernandez.
Esperanza..... " Evaristo Perez.
Gibara..... " Tomas Rodriguez.
Guamutas..... " Antonio Fernandez Vega
Guanajay..... " José Franco.
Guane..... " José F. Cañas.
Guara..... " Sebastian Canals.
Güines..... " Rafael Pendás.
" Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes..... Sres. Baltazar, Moro y Cª
Güira de Melena..... " Antonio Fragüela.
Holguin..... " Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado..... " José Suarez del Castillo.
Isabela de Sagua..... " Vicente Estimor.
Isla de Pinos..... " Angel G. Ceballos.
Jaruco..... " José Roman Fernandez.
La Catalina de Güines " Manuel de Salazar.
Las Cruces..... " Agustin Gonzalez.
Las Mangas..... " Luis Marroquin.
Las Pozas..... " Pedro del Collado.
Las Vueltas..... " Víctor Sorin.
Limonar..... " Abraham Ajlobin.
Los Palacios..... " Agustin Boú.
Los Palos..... " Domingo G. Solis.
Macagua..... " Felipe Fernandez.
Madruga..... " Juan G. Andrade.
Mantua..... " Francisco A. Pelaez.
Manzanillo..... " José de la T. Mariño.
Marianao..... " Manuel Ruiz.
Mariel..... " Saturnino Navajas.
Mata..... " Evaristo Perez.
Matanzas..... Sres. Sanchez y Cª
Melena del Sur..... " Julian Alfonso.
Moron..... " Antonio Sabido.
Nuevitas..... " Ruperto Cásara.
Palenque (C. del Sur) " Florencio Alvarez.
Palmira..... " Rafael Marin.
Paradero Pedroso..... " José B. Bango.
Paradero Torriente... " Francisco Diaz Noriega.
Paradero de las Vegas " Gaspar Pons.
Paso Real de S. Diego. " Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla... " Félix Infiesta.
Pinar del Rio..... " Marcos Mijares.
Placetas..... " Leonardo Fernandez
Pozo Redondo..... " Pedro Martinez.
Puentes Grandes..... " Valentin Cabal.
Puerto-Príncipe..... " Juan R. Fernandez
Quemado de Güines... " Juan Rodriguez.
Quiebra Hacha..... " R. Borbolla.
Quintana..... Sres. Gutierrez y Cª
Quivican ..... " Bernardo Mendez.
Rancho-Veloz..... " Gregorio Martinez.
Recreo..... " Gregorio Ariz.
Remedios..... Sres. Rogriguez y Hº
Sabalo..... " Paulino del Val.
Sagua de Tánamo..... Sres. Acebal, Gomez y Cª
Sagua la Chica..... " Francisco Diaz y comp
Sagua la Grande..... Sres Garay y comp.
S. Antonio de los Baños " Santiago Robes
San Cristóbal..... " Blas Ortiz.
Sancti-Spíritus..... " Juan Moré.
S. Diego de los Baños. " Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez... Sres. Zorrilla y Cª
San Felipe..... " Inocencio Ladron de Gue vara.
San José de las Lajas.. " José Llorente.
San José de los Ramos. Sres. Prendes, Alvarez y C
San Juan y Martinez.. " Cristóbal Baguer.
San Luis..... Sres. Fossas y Cª
San Nicolás..... " José de la Riva.
Santa Clara..... " Santiago Oti.
Santa Cruz del Sur.... " Vicente Peralta.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Secretaría.—Beneficencia.

Constituida con fecha 23 del mes próximo pasado una Junta Central de suscricion y arbitrio de utensilios para las provincias inundadas de la Península, compuesta de los señores que se espresan á continuacion y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador General, S. E. se ha servido disponer, se haga público en la "Gaceta" oficial, por espacio de quince dias, á fin de que las autoridades todas de esta Isla y demás Centros y Corporaciones oficiales de la misma, presten todo su apoyo y cooperacion á la espresada Junta, secundando el noble cuanto filantrópico propósito que le ha sido confiado, y atendiendo las excitaciones que juzgo oportuno dirijir para el más satisfactorio resultado de su generosa mision; á cuyo efecto queda autorizada la expresada Junta para entenderse directamente con las Autoridades y Corporaciones que lo considere conveniente.

S. E. se promete que, como siempre, responderá la Isla de Cuba al llamamiento que se hace á su nunca desmentida generosidad, para aliviar en algun tanto las inmensas desgracias causadas en el Mediodía de la Madre Pátria, por consecuencia de las inundaciones allí ocurridas.

Y de órden de S. E. se publica en la "Gaceta" para general conocimiento.

Habana, 7 de Noviembre de 1879.—El Secretario del Gobierno General,

Joaquin Carbonell.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS DE LA ISLA DE CUBA.

ESTADO del movimiento de billetes pertenecientes al sorteo ordinario número 1049 en la Administracion Anexa á este Centro el dia de la fecha.

Existencia al abrirse la venta....	463
Vendidos.....	5
Quedan para la venta....	458

Habana 11 de Novbre de 1879.—El Administrador de la Anexa, *Antonio Riquelme*, —Vº Bnº, *Manuel Romano.*

ARBITRIO DE PUESTOS PUBLICOS Y VENDEDORES AMBULANTES.

Habiendo sido adjudicado á mi favor el expresado arbitrio, correspondiente al presente año económico, y habiéndoseme dado posesion por el Excmo Ayuntamiento, pongo en conocimiento del público en general y de los causantes en particular, que desde el dia de la fecha se halla abierto el despacho de matrículas en la calle de Egido nº 10, en donde en el término de diez dias á contar desde el de hoy, podran proveerse de ellas sin recargo alguno, pasado cuyo plazo incurrirán en las penas marcadas por el Pliego de Condiciones los que fueren detenidos sin aquel documento; debiendo advertir que los vendedores de billetes de la Real Lotería estan en el deber de proveerse de él, lo mismo que los demás vendedores. Habana, noviembre 12 de 1879.—El Rematador, *M. Torras.* bp 3902

TRIBUNAL DE OPOSICION Á LA ESCUELA MUNICIPAL DE VARONES DE LOS BARRIOS DE PILAR, ATARÉS Y VILLANUEVA.

SECRETARÍA.

Acordado por el Tribunal en la sesion que celebró el dia ocho del corriente, que los ejercicios de oposicion para proveer la plaza de maestro de dicha Escuela, den principio el 24 del actual á las 7 de la noche en la Sala Capitular, y dias siguientes á la misma hora hasta que terminen aquellos. De órden del Sr. Presidente se hace público por medio del Boletin Oficial y demas periódicos de esta Capital, para conocimiento de los señores aspirantes á dicha plaza que tienen presentadas sus solicitudes con el objeto indicado. Habana noviembre 10 de 1879.—*R. de Aragon.*

GUARDIA CIVIL.

Desde este dia queda abierta la compra de caballos para este cuerpo en la Casa-Cuartel, calzada de Belascoain esquina á Zanja desde las 12 á las 4 de la tarde, debiendo reunir los mismos, las condiciones de tener siete cuartas de alzada, 6 seis y once dedos siempre que tengan las anchuras necesarias.

Habana, 4 de Octubre de 1879.—El Coronel Sub-inspector, *Antonio Lapuya.* 3762

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 11:
De Matanzas en un dia bca. amer. Norton Stover cap. Sherman ton. 434 en lastre á Moré y Ajuria.
Dia 12:
De Santander y Aguadilla en 49 dias berg. esp. Flubia cap. Ogarbide ton. 147 con harino á L. Ruiz.
—Cardiff en 56 dias bca. amer. Mary Pratt ton. 434 con carbon á M. Calvo y cp.
—Idem en 56 dias bca. norg. Solglimt cap. Jackcosen ton. 313 con carbon á M. Calvo y cp.

SALIDAS.

Dia 11:
Para New-York bca. amer. Sarah E. Trazer cap. Sgeppard.
—Mobila gol. amer. Linda cap. Bayel.
Dia 12:
Para Charleston berg. esp. Acaulfo cap. Julia.
—Matanzas vap. esp. Vizcaino cap. Echavarria.
—Cayo Hueso viv. amer. W. Blackford cap. Black.
—New-York bca. ing. Ocean Beanty cap. Durant.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 12:
De Mantua vap. Guaniguanico cap. Rivas; 1538 tercios tabaco, 24 sacos lana y 27 garrafones miel abejas.
—Matanzas gol. Ignacita pat. Bonet; 500 @ tasajo, 5063 botijas aceite y 50 pp. aguardiente.
—Cárdenas gol. Merceditas pat. Herrera; 200 varas madera y 1 mobiliario.
—Banes gol. Nueva Esperanza pat. Gil; en lastre.

SALIDAS.

Para Teja gol. San Francisco pat. Otero; lastre.
—Banes gol. José Manuel pat. Grandal; id.
—Idem Nva. Esperanza pat Gil; id.
—Baracoa gol. San José pat. Pujol; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para New-York vap. amer. Niágara cap. Curtis por Mac Kellar, Luling y cp., 719 byes. y 5000 sacos azúcar, 1351 tercios tabaco, 702125 tabacos y efectos.
—idem vap. amer. City of Mérida cap. Emery por Zaldo y cp., 284 tercios tabaco, 5475 tabacos 42 brles. naranjas y efectos.
—Cayo Hueso gol. amer. Alice Vane cap. Davis por M. Suarez. En lastre.

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para Boston bca. amer. Norton Stover cap. Sherman por Moré, Ajuria y cp.
—Boston gol. amer. W. F. Green cap. Heath por Moré, Ajuria y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 10.

Azúcar, cajas.....	320
Idem bocoyes.....	788
Idem sacos.....	208
Miel de purga byes.....	5
Idem idem barriles.....	55
Tabaco tercios.....	539
Tabacos torcidos.....	457973

EXPORTACION.

Azúcar, cajas.....	...
Idem bocoyes.....	719
Idem sacos.....	5000
Tercios tabaco.....	1735
Idem torcidos.....	707600
Naranjas brles.....	42

VENTAS EFECTUADAS HOY.

REGISTRADAS EN LA LONJA.

Alfonso XII, de Santander y escalas:
700 cs. fideos Aragonés ..... $22½ ls 4 c
Fábrica del pais La Salud:
1000 cs. fideos ..... $20 las 4 cs
Almacen:
140 pp. vino Pascual ..... $100 pp.
60½ idem idem idem .....
52 sacos frijoles negros ..... $4 @
32 sacos cominos ..... $60 qtl.

NO REGISTRADAS EN LA LONJA.

Coruña, de Cádiz:
115 cs. fideos Casanova ..... $23 las 4 cs
100 idem Sta. Rosalía ..... $22 id. id.
Casas, de Amberes:
225 sacos arroz semilla ..... 22½ rs @
300 idem idem canillas partido .. 26½ rs. @
Vizcaino, de Liverpool:
600 sacos arroz semilla ..... 22¾ rs. @
200 idem idem idem (repartidos) 23 rs. @
Fábrica del pais Modelo de Viena:
4 cs. latas galletas ..... 24 rs. lata
100 latas sardinas idem ..... 23 rs. id.
City of Washington, de New-York:
100 tercerolas manteca Aguila ... $35½ qtl.
10 cascos latas idem idem ..... $38½ qtl.
10 idem ½ idem idem idem ..... $39½ qtl.
Tapia de St. Navaire, de Cádiz:
600 cuñetes aceitunas manzanilla 15 rs. uno.
Almacen:
100 sacos café de Pto. Rico ..... $48 qtl.
50½ pp. vino Platelloreno ..... $155 pp.
90 scrones ajos ..... Rdo.

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPOR ESPAÑOL
JOSE BARO,
CAPITAN DON JUAN MAS.
Saldrá para
BARCELONA
directamente del 2 al 4 de **Diciembre** próximo.
Admite carga y pasajeros.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se sellarán por los consignatarios antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas; así como no se entregarán las órdenes de embarque sin que previamente se presenten las citadas pólizas ya corridas.
Los conocimientos deberán espresar el peso bruto y neto de las mercancías.
Recibe carga á bordo hasta dos dias ántes de la salida y las pólizas solo se sellarán hasta el anterior de los dos dias citados.

Precios de pasaje.

En 1ª ..... $ 180
En 2ª ..... 150 ORO
En 3ª 60

Se advierte que los pasajeros de 3ª tendrán pan fresco y vino todos los dias.
Los billetes de pasaje y conocimiento de carga se despachan calle de Paulan° 10.
bp 3861

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los vapores de esta acreditada línea:
City of Alexandria.. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of New-York.... Cap. J. W. Reynolds.
City of Mérida..... Cap. Mc Intosh.
Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

City of New-York....	Sábado	Nbre.	1º
City of Washington.	Juéves	"	6
City of Alexandria.	Sábado	"	15
City of Washington.	Juéves	"	27
City of Mérida.....	Sábado	"	29
City of New-York....	Sábado	Dbre.	13
City of Washington.	Juéves	"	18
City of Alexandria.	Sábado	"	27

De la Habana.

City of Alexandria..	Miércoles	Obre.	29
City of Mérida.....	Miércoles	Nbre.	12
City of Washington.	Sábado	"	15
City of New-York....	Miércoles	"	26
City of Washington.	Sábado	Dbre.	6
City of Alexandria..	Miércoles	"	10
City of Mérida.....	Miércoles	"	24
City of Washington.	Sábado	"	27

Saliendo á las cuatro de la tarde.—El precio de pasaje es $60 en ORO en primera cámara.
Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros.
La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
Sus consignatarios. Obrapía 25.—**ZALDO Y COMP.**

AVISO.

En lo sucesivo, los vapores correos americanos de la **New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line**, saldrán para Progreso, Campeche, Frontera & Veracruz los Viérnes á las 4 de la tarde en vez de los Sábados á las 12 del dia. Las pólizas se correran la víspera del dia de salida, debiéndose embarcar todo por el muelle de Caballería los Juéves.—ZALDO Y Cª 3878

New-York & Havana
Direct Mail Line.
Los muy conocidos vapores correos americanos de sta acreditada línea,
CITY OF VERACRUZ,
Capitan Van-Sice.
Santiago de Cuba.
Capitan Foote.
Saldrán en el órden siguiente:
DE NEW-YORK
para la Habana.

SANTIAGO DE CUBA.....	Sabado	Nbre 8.
CITY OF VERACRUZ.....	Miércoles	" 19.
SANTIAGO DE CUBA.....	Sábado	" 29.
CITY OF VERACRUZ.....	Miércoles	Dbre. 10.
SANTIAGO DE CUBA.....	Sábado	" 20.
CITY OF VERACRUZ.....	Miércoles	" 31.

PARA NEW-YORK.

CITY OF VERACRUZ.....	Sábado	Nbre 8.
SANTIAGO DE CUBA.....	Miércoles	" 19.
CITY OF VERACRUZ.....	Sábado	" 29.
SANTIAGO DE CUBA.....	Miércoles	Dbre. 10.
CITY OF VERACRUZ.....	Sábado	" 20.
SANTIAGO DE CUBA.....	Miércoles	" 31.
CITY OF VERACRUZ.....	Sábado	Enero 10.

Estos vapores reunen excelentes condiciones de seguridad y buenas comodidades para los pasajeros.
Se recibe la carga ligera en el muelle de Caballería hasta la víspera de su salida y se firman conocimientos directamente para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberes.
Admite carga á flete y pasajeros.
La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos. De mas pormenores impondrán sus consignatarios Mercaderes 13.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

El vapor-correo español
GIJON.
Capitan D. J. J. de Ojinaga.
Saldrá para la Coruña y Santander el 15 de Noviembre llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite pasajeros dichos puntos y carga á flete solo para Santander.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo los dias 12 y 13 de noviembre.
De mas pormenores impondrán sus Consignatarios —M. CALVO Y Cª—Oficios nº 28.

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.
Nueva Línea de vapores-correos de los Estados Unidos, de James E. Ward & Co.
Los magníficos vapores-correos de primera clase,
NIAGARA,
Capitan T. S. Curtis.
SARATOGA (NUEVO),
Capitan J. P. Sundberg.
Saldrán en el órden siguiente:

DE NEW-YORK.			DE LA HABANA.		
NIAGARA....	Nov.	1	SARATOGA..	Nov.	1
SARATOGA..	"	13	NIAGARA....	"	12
NIAGARA....	"	22	SARATOGA..	"	22
SARATOGA..	Dic.	4	NIAGARA....	Dic	3
NIAGARA....	"	13	SARATOGA..	"	13
SARATOGA..	"	25	NIAGARA....	"	24

Estos hermosos vapores tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.
Precios de pasaje $60 ORO.
La carga se recibe en el muelle de caballería hasta á víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.
La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.
De más pormenores informarán Cuba 76 sus consignatarios.
MC KELLAR, LULING Y CP

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA CUBA, MAYAGUEN y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea insular se destina el hermoso vapor

PASAJES,
cap. Benitez,
que tiene señalado el siguiente itinerario:
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
.. CUBA el dia 5 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 8 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 8 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.
.. PUERTO-RICO el dia 10 para SANTOMAS.

Retorno.

De SANTOMAS el dia 12 para PUERTO-RICO.
.. SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para AGUADILLA.
.. AGUADILLA el dia 14 para MAYAGUEZ.
.. MAYAGUEZ el dia 15 para CUBA.
.. CUBA el dia 18 para GIBARA.
.. GIBARA el dia 19 para NUEVITAS.
.. NUEVITAS el dia 20 para la HABANA.

Se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomen.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp,
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO-RICO. Sres. Sobrinos de Ezquiaga.
SANTOMAS. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibe carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.
Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.
De más pormenores informarán sus consignatarios
M. Calvo y comp.
OFICIOS 28. 182

New-York & Havana
direct Mail Line.
Para NEW-YORK.
El muy conocido vapor-correo americano.
SANTIAGO DE CUBA,
Capitan S. E. Foote.
Saldrá para dicho puerto el Miércoles 19 del corriente á las 4 de la tarde.
Admite carga á flete y pasajeros en sus cómodas cámaras.
La correspondencia se recogerá en la Administracion General de Correos.
De más pormenores informarán sus consignatarios Lawton Hermanos, Mercaderes 13.

Para New-Orleans via Key-West y Cedar Key.
El vapor-correo americano
LUCY P. MILLER,
Capitan Galt.
Saldrá para dichos puertos sobre el Viérnes 14 del corriente á las 4 de la tarde.
Precio de pasaje en primera:
Para NEW-ORLEANS ..... $ 34
.. CEDAR KEY ..... 25 ORO.
.. KEY-WEST 10
Los pasajeros que deseen evitar los inconvenientes de un largo viaje por mar, pueden dirijirse á Cedar Key donde encontrarán el tren del ferro-carril de la Flori (que los trasportará á cualquier lugar de los Estados Unidos.
Admite carga á flete.
La correspondencia se recibirá en la Administracion general de Correos.
Habrá lancha en el muelle de Caballería para recibir la carga el dia de su salida.
De más pormenores impondrán, Mercaderes 13, sus consignatarios. LAWTON HERMANOS.
bp 3860

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL
SOLER,
Capitan JORR.
Viajes de la Habana á Cárdenas y viceversa.
Saldrá de la Habana (muelle de Luz) los jueves á las seis de la tarde, y de Cárdenas los sábados á la misma hora.
Admite carga y pasajeros.
Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cª, y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba núm. 120 altos. bp

VAPOR
ALAVA.
Capitan D. Juan Angel Gavica.
Saldrá para CAIBARIEN tocando primero en CÁRDENAS los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las seis de la tarde.
Recibirá carga para dichos puntos tres ó cuatro dias antes de la salida por el muelle de LUZ.
En Cárdenas se demorará el tiempo necesario para dejar los pasajeros y la carga que conduzca para este punto, saliendo en seguida para Caibarien.
RETORNO.
Saldrá de Caibarien directo para la Habana los dias 4, 14 y 24 de cada mes á las 11 de la mañana.
Nota.—A los Sres. Cargadores que por un solo conocimiento embarquen cincuenta ó mas caballos de carga se les rebajará el 12 por 100 del importe del flete (ó lanchage), y á misma se rebajará el 20 por 100 á los que embarquen de cien caballos para arriba. Todo con arreglo á la tarifa que está establecida en oro ó su equivalente en billetes del Banco.
Para mas pormenores informarán AGUIAR 57.
bp

EMPRESA DE FOMENTO
Y NAVEGACION DEL SUR.
PLAZA DE SAN FRANCISCO
Oficios 28.
VAPOR
CRISTOBAL COLON.
Desde el Sábado 29 del corriente Marzo, emprenderá de nuevo su carrera este comodo buque. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la tarde, y el buque saldrá de Batabanó todos los sábados á las 5 de la misma para Coloma y Colon, donde amanecerán los domingos.
REGRESO.
Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde y de Caloma á las 5 para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.
VAPOR
General Lersundi,
Capitan GUTIERREZ.
Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortés. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo, saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.
REGRESO.
Todos los sábados saldrá de: Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á las 6 de la misma para Batabanó donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los domingos á las 7-15 de la mañana para trasbordarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llega á la Habana á las 9 de la misma.
Este nuevo itinerario de retorno del vapor General Lersundi, empezará á regir desde el sábado 29 del actual.
NOTA.—Los dias señalados para el recibo de las cargas en el Depósito de Villanueva, son los siguientes: Para el vapor Lersundi los lúnes y mártes y para el vapor Colon los miércoles y juéves.
Habana 10 de marzo de 1879.—El Administrador

VAPOR ESPAÑOL
NUEVO HABANERO.
Capitan A. Carballeira.
VIAJES SEMANALES DE LA HABANA, BAHIA HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS AGUAS.
Este nuevo y espléndido vapor saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos y á Malas Aguas los Lúnes.
Regresará á Bahia Honda los Mártes y de este puerto sale para la Habana el mismo dia á las dos de la tarde.
Recibe carga los Juéves, Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.
Tambien se pagan á bordo los pasajes.
De más pormenores impondrán los consignatarios señores Landerall y Cª Luz esquina á Inquisidor, y su capitan á bordo.
☞ *Nota.*—Habiendo el Excmo. Sr. Conde de San Ignacio cedido grátis los muelles de sus ingenios para el atraque de este vapor, la Empresa, agradecida á este obsequio, ha decidido efectuarlo en el de Santa Teresa y Gerardo para el embarque y desembarque de los señores pasajeros. al7ag

EMPRESA DE VAPORES
de Menendez y Ca.
DE CIENFUEGOS.
VAPORES
TRINIDAD.
Capitan Fernandez.
GLORIA,
Capitan Muniategui.
Estos nuevos y espléndidos vapores saldrán alternativamente de Batabanó para Santiago de Cuba, tocando en cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Sta. Cruz y Manzanillo,
TODOS LOS MIERCOLES.
despues de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Habana (Estacion de Villanueva) á las seis de la mañana, regresando á Batabanó todos los Domingos, por la tarde en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana el mismo dia.
ESTOS VAPORES RECIBEN CARGA TODOS LOS DIAS.
Esta Empresa tiene establecido en el ferro-carril de Villanueva el despacho de la carga en donde se facilitan los conocimientos y se cobran los fletes. Los señores cargadores se serviran mandar con la carga las órdenes ó notas de remision á dicho punto, y las pólizas de Aduana al escritorio de la casa consignataria.
En dichas notas tendrán cuidado de espresar el nombre á quien vayan consignados los bultos.
Los señores pasajeros deberan tomar el tren directo que sale de Villanueva á las seis de la mañana de los dias que lo verifican los vapores. Se despacha, calle de San Ignacio nº 82, por **D. Juan Pueyo.**

ISLA DE PINOS.
VAPOR
NUEVO CUBANO,
Su capitan MANSO.
Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.
Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 32, y en la Isla de Pin

LA VOZ DE CUBA

HABANA 12 DE NOVIEMBRE DE 1879.

SUSCRICION

abierta en esta Redaccion para socorrer las víctimas en las recientes inundaciones en la Península:

	Oro.	B. B.
Suma anterior.....$	194 40	9588 20
D. Fernando Velasco....	.. ..	10
D. Pedro Alvarez de Toledo.....	.. ..	20
D. M. L. Berdura.....	.. ..	3
D. Adolfo Reyes.....	.. ..	5
Total.....$	194 40	$9636 20

(Continuará.)

LA NEO-DEMOCRACIA.

En las discusiones políticas, una de las cosas más difíciles es la recta intelijencia y definicion de las palabras. Y esta dificultad sube de punto cuando se discute con los hombres del liberalismo avanzado, siendo tanto mayor aquella dificultad, cuanto más avanzado sea este liberalismo.

Y no se crea que esta dificultad es de ahora. Apareció en el mundo con el liberalismo avanzado, y desde fines del siglo pasado llamó especialmente la atencion de profundos pensadores. El célebre autor del famoso poema satírico *Gli Animali Parlanti*, escribió sobre el particular una obrita notable denominada *Vocabulario filosófico-democrático*, que fué traducida á varios idiomas y de la cual se hicieron numerosas ediciones. Estaba escrita en estilo vigoroso, y el autor manifestaba en ella con ruda franqueza su pensamiento. Dedicaba varias páginas á la palabra "*libertad*"; y despues de haber esplicado lo que el género humano había entendido siempre por esta palabra, formulaba las varias definiciones á que se prestaba la manera orijinal como la entendian los demócratas de la Convencion; y resumiéndolas todas en una sola, decia: "En fin, la palabra *libertad*, en el vocabulario filosófico-democrático, puede definirse de esta manera: *trampa de bellacos para cojer tontos.*"

No se alarme *La Discusion*, que nosotros dejamos íntegra la responsabilidad de esta definicion al autor en la obra citada. Diremos, sin embargo, con franqueza, que salvando lo áspero de la frase, creemos que la definicion era exactísima con referencia á aquellos sanguinarios é intolerantes demócratas, que fueron los primeros que inventaron el grito salvaje y esencialmente democrático de *¡libertad ó muerte!* Y no solamente con relacion á ellos, sino tambien á todos los que desde entónces han venido siguiendo sus pisadas, y que en los horrores de la Comuna en París, así como en los del cantonalismo en Málaga, Alcoy y Cartajena, manifestaron que la raza era la misma, y que lo de ahora no era más que una prolongacion de lo de entónces.

La Discusion nos ha hablado de una democrácia *pura* y de otra *impura*, resultando de sus esplicaciones que la impura es la que hasta ahora ha imperado en todas las naciones democráticas, miéntras que la pura todavía no ha imperado en parte alguna, si bien está trabajando asiduamente con la esperanza de dominarlo todo algun dia. No sabemos, por lo tanto, si aquella definicion tan gráfica, y tan exacta tratándose de los demócratas de la Convencion y de sus lejítimos sucesores, seria ó no aplicable á la palabra "*libertad*" tal como la entienden los demócratas *puros*. Ni lo decimos para tanto. Nuestro objeto ha sido ilustrar con un ejemplo la gran dificutlad que ofrece el fijar bien el sentido de las palabras, así como la imprescindible necesidad de hacerlo, si se quiere discutir con fruto.

Y esto lo hubiéramos podido demostrar, sin salir del mismo ejemplo, citando las palabras de un escritor que *La Discusion* no podria de modo alguno recusar, puesto que es nada ménos que su distinguido Director. Hé aquí la elocuente pintura que este señor hacia de la libertad en 17 de Marzo de 1872:

"*¡La libertad!* Hé aquí la fórmula revelada. Hé aquí la fórmula de todos los partidos. La libertad quieren los defensores del poder absoluto; la libertad los defensores del sistema constitucional; la libertad los sostenedores de las repúblicas antiguas y modernas.

La libertad no tiene definicion exacta; es una diosa que se palpa y no se vé; que ya se asoma en los pueblos en las galas de la paz; que ya se presenta armada con los atavíos de la guerra; que á veces se esconde en el cielo cuando sus sacerdotes ocupan el altar; que á veces baja á la tierra y baña las divinas sobre los Césares y guerreros; que cargada de nubes abandona sus reinados; que se enamora de la púrpura de los reyes; que gira como mariposa alrededor de los incendios; la libertad, que se presenta entre los fuegos de Malakoff corriendo sobre los cuerpos muertos para besar enamorada la frente de Napoleon; la libertad, que pudiera representarse en la mitolojía como diosa fundadora de cadenas, para atar á los Estados del Sur al carro vencedor de los Estados del Norte; la libertad, que siendo amiga del César romano, dió el puñal á Bruto para asesinar á César; la libertad, que ama á Napoleon un dia, que ama á Bruto y á César otro dia; que devora con Lincoln á los pueblos como la sangrienta serpiente de la fábula; la libertad, que se cerriía con Sila, de quien dice el poeta:

"*Cansado de matar, depuso el hacha;*"

la libertad, que ha sido enemiga en América de la idea política, de la idea social, de la idea relijiosa; que ha destruido en el nuevo mundo la grandeza y civilizacion europeas; que ha puesto el puñal en la mano de los hijos y los hermanos; que ha colocado los pueblos que fueron españoles en oscuros abismos, en que los unos á los otros se rompen las entrañas; la libertad, que ha tenido soplos en América para apagar la luz de la civilizacion que los poderes absolutos mandaron á América flotando sobre las aguas y los cielos; la libertad, que tal parece como titan de férrea maza que ha dado golpes tremendos á la armonía de los pueblos españoles en América, y que luego se pone sobre sus entrañas desgarradas, bajo la forma de un cisne negro, á cantar tanta desolacion y desventura; la libertad..... ¿qué es? ..... ¿Quién es la sagrada diosa, por todos invocada, por nadie conocida y alcanzada?....."

Cuando así hablaba de la libertad el ilustrado Director de *La Discusion*, ¿qué tiene de particular que el autor del *Vocabulario filosófico-democrático* lo hiciese en los términos que hemos visto? Y si la dificultad estaba en definir la palabra, segun las muy diversas maneras como era entendida por los mismos que la proclamaban, esta dificultad en nada ha disminuido en cerca tres cuartos de siglo que han mediado entre la publicacion del *Vocabulario* y la del escrito del Director de *La Discusion*. Esta dificultad es tan grande hoy, como lo era al principiar este siglo, y aún quizas sea mayor.

Y es digno de notarse que esta confusion se debe toda entera á los partidos que se apellidan democráticos. Ellos son los que siempre y en todas partes apelan á la *libertad* para subir al poder, y ellos son tambien los que, una vez encumbrados en él, entienden la *libertad* en tan diversos sentidos, todos ellos—ese sí—contrarios á como la entendian ántes de subir al poder.

La Discusion de anoche nos dá de esto un ejemplo bien reciente. En su artículo de fondo titulado "*Centro-América*," refiriéndose á todas las republiquitas que constituyen aquella desdichada rejion, dice lo siguiente:

"Allí se atropellan los derechos del ciudadano, y se hacen cosas estupendas *en nombre de la libertad.*

"Y es que en esos casos, LA LIBERTAD *no ha sido otra cosa que el pretexto del despotismo.* No quisiéramos entrar en particularizaciones: pero la imparcialidad de nuestro relato y el deseo de que puedan comprobarse los hechos, nos obliga á ello."

No recordamos de qué manera define la palabra "democrácia" el autor del citado *Vocabulario*, porque han pasado ya muchos años desde que lo leimos. De todos modos, la definicion exacta de esa palabra no debe ser muy fácil, segun vemos que son varias y opuestas las escuelas democráticas, cada una de los cuales debe interpretarla á su manera. Ahí está la feroz escuela jacobina, que en Europa y en toda la antigua América Española ha sido tomada por modelo con todos sus horrores: ahí está la democrácia americana, que se funda en principios muy diferentes, y cuyas prácticas son, por lo tanto, muy diferentes tambien. Y estas mismas escuelas tienen varias subdivisiones. En la América que fué española se dividieron en federalistas y centralistas, haciéndose unos á otros guerra á muerte por muchos años; y en los Estados Unidos se dividen en demócratas-republicanos y demócratas-conservadores, cuya diversidad de principios fué la que produjo la sangrienta lucha entre el Norte y el Sur.

Y sobre todas estas variedades tenemos ahora la *democrácia pura*, anunciada por *La Discusion*. De qué manera debe definirse esta escuela, ó mejor dicho, de qué manera define ella la palabra democrácia, no lo sabemos á punto fijo. Nos dice la misma *Discusion* que de esa falta de conocimiento, nosotros mismos tenemos la culpa, por cuanto ella publicó desde el principio su programa, del cual es fácil deducir su definicion. Pero recordamos tambien que, poco tiempo hace, aludiendo nos otros á la propaganda de diez mil ejemplares diarios que de ese programa se hacia, repartiéndolo hasta en los bohíos de los más incultos trabajadores de los campos, nos replicó *La Discusion* que esto muy poco daño pudo hacer, por cuanto el programa estaba redactado de tal modo, que no ya las sencillas gentes del campo, sino que las mismas gentes ilustradas llegarian apénas á comprenderlo. En vista de ésto dirémos al colega, que un programa ininteligible no nos parece el más apropósito para proporcionarnos una definicion exacta.

Pero definida ó no definida, no cabe duda que la democrácia *pura* que el colega nos anuncia es una nueva variedad en el género democrático. Los programas muy amenudo, no sólo son ininteligibles como sucede en esta vez, sino que son tambien engañosos, especialmente los de las escuelas avanzadas. Por esto el mejor modo de conocer los diferentes grupos y definirlos, es observar en la práctica sus procedimientos. Conocemos ya los de la escuela *jacobina* en todas sus variedades, y conocemos tambien los de la escuela americana, como que hace ya largos años que ámbas escuelas están ejérciendo el poder. Pero para juzgar á la democrácia *pura*, ó sea á la neo-democrácia de *La Discusion*, no tenemos hasta ahora más criterio que sus solemnes afirmaciones en el terreno de la doctrina.

En este terreno debemos hacer constar que esta nueva democrácia se separa muchísimo de las antiguas en todas sus variedades, y muy especialmente de la *jacobina*. Esta última, por ejemplo, es implacablemente perseguidora del catocilismo, especialmente de sus instituciones más encumbradas; y si en alguna parte se abstiene de poner en práctica esta persecucion, es porque repetidos ensayos le han demostrado que para ello le sería preciso entrar en lucha abierta con los sentimientos populares, y sería vencida. Pero donde quiera que logra imponerse por el terror, que es su procedimiento más usual, la persecucion contra el catolicismo empieza desde luego, y sus primeras víctimas son los institutos y establecimientos de la Compañía de Jesus.

Pues bien, no es esta la doctrina de la nueva democrácia. Al contrario, *La Discusion* de antemano dedica su principal artículo de fondo á condenar las absurdas leyes que el ministro Ferry ha formulado en Francia para proscribir de la educacion pública el catocilismo, y especialmente á los PP. jesuitas, y lo hace con sólidos argumentos difíciles de contestar. Y en su editorial de anoche, titulado "*Centro-América*," condena, como ya hemos visto, esa tiranía sangrienta y permanente que en casi todas las repúblicas de la antigua América Española se ha entronizado á nombre de la libertad, y bajo el eterno y especioso pretexto de realizar á la reaccion.

Cierto es que estos excesos é iniquidades las condena tambien la democrácia americana; de manera que, bajo este punto de vista, podría decirse que á esta escuela era á la que pertenecía la nueva democrácia; pero es el caso que tambien de esta se distingue al proclamar los derechos políticos de la mujer al igual del hombre; derechos que la democrácia americana rechaza, puesto que solo al hombre se los concede.

Tenemos, pues, que la democrácia que *La Discusion* viene predicando, á cuyo nombre suele hablar tan gordo y prometer tantas maravillas, es una nueva escuela, una nueva democrácia, que el mismo colega confiesa que aún no se ha establecido prácticamente en ninguna parte del mundo. Es decir que, por ahora, es una escuela puramente teórica, y por lo tanto no podemos tomarla en sério, sino que debemos considerarla casi en la misma categoría que las teorías de Fourrier, de Compte, y otros innovadores por el estilo, que sí ejércen innegable influencia en la corriente de las ideas, nunca jamás llegan á ser escuelas prácticas y de gobierno.

Sin embargo, *La Discusion* ha nombrado con mucha frecuencia á Castelar como uno de sus pontífices y porta-estandartes. Si así fuere, resultaría que la nueva democrácia sería ni más ni ménos que la democrácia castelarina, que ya sabemos prácticamente lo poco que vale. En este caso, ya no habría esa novedad que el colega reclama en favor de su democrácia: y mucho desearíamos que pusiese de acuerdo esas dos cosas contraditorias: la novedad de su escuela, y su identidad con la democrácia castelarina. Ya comprenderá el colega que ámbas cosas á la vez no pueden ser. Si su escuela es nueva, déjese ya de hablar de Cartelar, y demás demócratas españoles como formando en sus filas; y si es en efecto la democrácia de Castelar, no venga dándose ese barniz de novedad que hasta ahora se ha venido dando. Lo repetimos: la democrácia castelarina la conocemos ya, y sabemos por esperiencia lo que puede dar de sí.

De todos modos, y por muy nueva que supongamos la democrácia de *La Discusion*, nos guardaremos todavía muy bien de definirla. Muchísimo nos complace verle repudiar el espíritu perseguidor y tiránico de la democrácia *jacobina*, pero hacemos poco caso de esas profesiones de fé. Estamos acostumbrados á oirlas brillantísimas de boca de los demagogos cuando quieren subir al poder, y lo estamos tambien á ver la maravillosa despreocupacion con que faltan á ellas tan pronto como se han apoderado de él. Y cuando se les interpela por esa contradiccion y se les recuerda lo que prometían cuando estaban en la oposicion, y se les demuestra que han hecho todo lo contrario al hallarse en el poder, contestan con Castelar: "¡Ah! es que cuando estábamos en la oposicion era la época de hacer propaganda; eran los momentos de exhibir á los ojos de todos el ideal en toda su pureza y brillantez; pero aquí en el poder, nos encontramos en medio de la realidad con todas sus impurezas, con todas sus imperfecciones, con todas sus desgracias, con todas sus sombras."

La Discusion se encuentra actualmente, como Castelar en la oposicion, en la época de su propaganda, en los momentos de exhibir á los ojos de todos el ideal en toda su pureza y brillantez. ¿Quién nos responde de que si sus hombres subiesen mañana al poder, no harían tambien como Castelar, todo lo contrario de lo ofrecido, y no se escusarían tambien diciendo que se hallaban en medio de la realidad con todas sus impurezas, con todas sus imperfecciones, con todas sus desgracias, con todas sus sombras? ¿No nos ha dicho ya que para resistir á las reacciones—que es la eterna escusa de las democrácias intolerantes y tiránicas—*era natural* que la democrácia apelase á la arbitrariedad, al despotismo y á la tiranía?

R.

Los cacos.

Frente á la casa que habita el señor Alcalde municipal, ocurrió ayer el hecho siguiente:

Paró un carruaje de alquiler sin conductor, y de él bajó una señora extranjera que acababa de desembarcar y que se quejaba amargamente de que marchando el carruaje le hubiesen robado unos fardos de ropa que llevaba sobre las rodillas. A sus gritos cuando esto sucedía, se tiró del pescante el cochero, y salió en persecucion del ladron, que era un chico moreno.

Pasaron algunos minutos, y regresó el cochero con una pareja de Orden Público, que traía preso un morenito, con una de las prendas robadas; pero faltaban las otras. La señora manifestó que no era aquel el que las habia robado, lo que prueba, que estos pequeños cacos tienen establecido un cordon, y en su carrera, van repartiendo entre los compinches los objetos. El hecho era tan escandaloso por el sitio y hora en que se cometió, que el público se mostraba indignado. Y su indignacion subió de punto, cuando oyó á uno de los guardias decir, que en el trascurso de mes y medio, tres veces habia llevado á aquel morenito á la cárcel, por robos parecidos.

Lo que el de Orden Público manifestó, lo cimos todos los dias y en todas partes y está en la conciencia pública. Los criminales aún despues de caer bajo la accion de la justicia, burlan el castigo. ¿Cómo? No trataremos de averiguarlo. Lo cierto es, que la Habana está plagada de rateros y ladrones, la policía los prende cuando los coje *infraganti*, y luego vuelven á aparecer en escena. ¿Es que la cárcel no ofrece seguridades? Respecto á este punto, tenemos mucho que decir. Allí ocurren hechos que deben llamar la atencion de las autoridades. Más bien, que un local de represion, es un centro donde se desarrollan todas las inmoralidades, en el que se dá como cierto, que se fragnan muchos crímenes. Por otra parte, el personal subalterno de las escribanías de juzgado, no goza en su mayoría del mejor concepto, y la manera ostentosa que tienen de vivir algunos simples escribientes, que en la Península, por ejemplo, con igual ocupacion, nunca alcanzarían á estrenar una levita nueva, es tambien orijen de que se abriguen ciertas dudas sobre su conducta.

De cualquiera manera, nosotros nos atrevemos á llamar la atencion del Ilmo. Señor Presidente de la Audiencia, cuyo celo y rectitud tantas veces hemos encomiado, y la de los Sres. Jueces de los distritos de esta capital, para que si así lo estiman conveniente, ordenen se vijile el procedimiento de empleados que no tienen ningun carácter de oficial, pero á quienes el público, con razon ó sin ella, atribuye una influencia de que seguramente carecen.

Relacion verídica de la catástrofe del *Pájaro del Océano.*

Por el capitan y pilotos náufragos, del vapor *Pájaro del Océano*, que llegaron á esta ciudad en el *Chase*, procedentes de Nueva Orleans, hemos adquirido pormenores de aquel desgraciado suceso.

Dice el capitan de dicho vapor, que estando á las cuatro de la mañana en la casilla del timon, acompañado de los pilotos, dióronle aviso de fuego á bordo. Inmediatamente acudió al lugar de incendio acompañado del contramaestre que se unió á él un seguida, y observó que unas pequeñas llamas salían de entre las calderas. Dispuso que el buque se pusiera popa al viento, neutralizando la corriente de aire producida por la velocidad de la marcha. Hizo que se conectara una manguera á la bomba de vapor, miéntras echaban agua con los baldes por si podían amortiguar algun tanto las llamas.

Estas operaciones las ejecutaban con la mayor rapidéz y como el caso exijía; pero cuando abrigaban esperanzas de extinguir la voracidad del incendio, fueron sorprendidos por una fuerte explosion que suspendió la cubierta por el lugar donde estaban las calderas, abriendo los costados por aquel sitio, y saliendo fuego por las hendiduras de las tablas. Pronto fué invadido el cuarto de las máquinas por las terribles llamas, amenazando devorar el buque. A la vista de un cuadro tan terrible, cundió el pánico entre los tripulantes y pasajeros y no pensaron en extinguir el incendio, sino apoderarse de los botes y demás objetos que les ofrecieran seguridad en el agua. Todos los esfuerzos del capitan y pilotos para organizar el salvamento fueron vanos, pues se arrojaban á los botes precipitadamente, sin escuchar la prudente voz del que mandaba.

El capitan Diaz tuvo que sostener una terrible lucha con los que arrojaban al agua uno de los botes de proa, porque sabia con certeza que habia de ser cojido y deshecho por las ruedas del vapor.

En vano fueron sus esfuerzos, porque, miéntras se oponía al intento de los unos, otros cortaron las amarras del bote, cayendo éste con violencia junto con los que en él buscaban su salvacion, llevando en pós de sí al capitan que guardaba una de las cuerdas en la cual se apoyaba, defendiendo á aquellos desgraciados de una muerte segura, como él les habia predicho. Dos ó tres se salvaron del destrozado bote, buscando su salvacion en los fragmentos del mismo: cuéntase entre ellos el capitan que tuvo la fortuna de agarrarse á una tabla en la cual se sostuvo hasta poco ántes de que los recojiera el vapor *Louise H.*, pues se habia cambiado á la balsa en que se apoyaban los pilotos á los cuales tuvo la fortuna de acercarse.

Ninguno de los empleados del vapor, incluso el capitan, pilotos, maquinistas, fogoneros y paleros que estaban en la máquina, en los momentos de tan terrible suceso, pueden explicar su orijen. Dicen, y es de creerse, atendiendo al punto donde principió, que éste no precedia del insignificante petróleo que conducía el buque en clase de carga, puesto que las cajas iban en el castillo de proa, lugar donde las colocan siempre para arrojarla al agua con prontitud, en caso de que fueran inflamadas, así es que estas fueron quemadas mucho despues de propagarse el fuego. Ninguno puede dar noticia exacta ni determinar la causa de la explosion, conjeturando tan solo que fuese de una caldera que bañaban las llamas y por el efecto del agua fría que le arrojaron con los baldes en su parte posterior. No provino el incendio de las carboneras, porque dice un paleros que estaba de guardia, el primero que lo vió, que el humo y las llamas venian del fondo de las calderas á la máquina. Ni cree el capitan que el calor de aquellas incendiaran el mamparo de la bodega inmediata, pues habia entre estas un espacio muy ventilado, suficiente para que trabajara un hombre con desahogo.

Las causas del incendio del *Pájaro* son desconocidas por más que sustenten la idea contraria personas que no tienen ni pueden tener los datos que el capitan y pilotos del desgraciado vapor poseen, como protagonistas de drama tan desconsolador.

Tristes son los sucesos ocurridos en aquellos aparados momentos en que se riñe ruda batalla con la muerte, por lo cual dejamos de referirlos.

Mucho nos place hacer público una vez más la dignísima conducta observada por el capitan del *Louise H.*; es acreedor á la más alta consideracion de los hombres y al profundo agradecimiento de los diez y siete náufragos y sus familias que le bendicen como á su querido salvador. Sí, digno de alabanza es el proceder de ese generoso capitan que demoró su viaje, reconoció el lugar del siniestro, y no se hizo á rumbo hasta que estaba convencido que no habia ningun desgraciado más á quien salvar. Nunca olvidarán los desgraciados náufragos los asíduos cuidados que les prodigó, reparando sus perdidas fuerzas y cubriendo su desnudez. No olvidarán el nombre de su salvador, al cual están entrañablemente agradecidos.

La prensa francesa ante la inundacion.

Por el cable sabemos ya el desinterés con que el Gobierno de la república francesa ha concedido la autorizacion solicitada para celebrar una rifa en favor de las provincias inundadas. La prensa acojió con entusiasmo la idea de iniciar suscriciones y uno de los periódicos de más circulacion, *El Figaro*, dió cuenta de la inundacion en los siguientes honrosos términos:

"Los periódicos anunciaron ayer la terrible catástrofe que acaba de destruir una de las más fértiles y prósperas provincias de España.

"Esta noticia ha conmovido dolorosamente la opinion pública; la España y los españoles son muy queridos en Francia: las luchas seculares del pasado no han dejado ningun rastro de ódio ni de desconfianza entre dos naciones, á quienes une con el lazo más estrecho el génio conquistador de los romanos.

"Más que Italia, España y Francia son dos hermanas esencialmente latinas, teniendo las mismas cualidades, cometiendo si es preciso las mismas faltas, pero borrándolas por los mismos procedimientos.

"Seguros estamos de ser oidos al recomendar á nuestros lectores el trágico infortunio de los murcianos, manifestándoles además que queda abierta la suscricion en favor de estos desgraciados en la embajada de España. *El Figaro* se suscribe por 1,000 francos."

La Presse, por su parte, despues de copiar el despacho que remitimos á varios de nuestros colegas parisienses, dice:

"La colonia española no está ociosa: se organiza un comité de socorros, se abrirán suscriciones, están concertadas varias fiestas de beneficencia.

"Sabemos, además, que los promovedores de esta generosa empresa tienen la intencion de solicitar la ayuda de los periódicos de París para llevarla á mejores resultados.

"*La Presse* considerará como un honor el prestar todo su apoyo al comité español. Nuestras columnas están por completo á su disposicion."

No puede darse desinterés más cordial y noblemente ofrecido.

El Banco Español de la Habana.

Sabemos de una manera cierta, que en sesion celebrada el dia 7 del corriente por el Consejo de Direccion del Banco Español de la Habana, se acordó que además de los 5 000 pesos en oro que á su representante en Madrid se le mandó por telégrafo entregase para el alivio de las inmensas desgracias causadas en el Mediodía de la Madre Pátria, por consecuencia de las inundaciones allí ocurridas, contribuya cada una de las cinco sucursales que dicha Institucion tiene establecidos en Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Ságua la Grande y Santiago de Cuba respectivamente, con la suma de 500 pesos en oro para tan filantrópico propósito; por lo que asciende á la cantidad de 7,500 pesos oro con la que el patriótico Instituto ha contribuido para remediar tan espantosa catástrofe.

Asimismo sabemos que por la Direccion de dicho establecimiento se han comunicado á dichas Sucursales las órdenes oportunas para que efectúen la traslacion á esta capital de los fondos que se lo entreguen con dicho destino sin estupendio alguno, bien sea á la órden del Excmo. Sr. Vice-Presidente de la Junta Central ó del Excelentísimo Sr. Capitan General, segun procedan de las Juntas locales constituidas ó que se constituyan en lo sucesivo en toda la Isla, ó de la suscricion militar, mandada abrir para el caritativo propósito ántes mencionado.

La Guardia Civil.

Los tercios de Guardia Civil de la Isla están, segun se nos informa, tan escasos de personal, que en algunos de ellos no llega la fuerza á la mitad de la reglamentaria. Dada la grande estension y multitud de fincas que abraza cada comandancia, es de todo punto imposible que los servicios de este benemérito instituto puedan llenar el objeto á que está destinado. Varios hacendados nos han llamado la atencion sobre un asunto de interés vital para ellos, cual es la seguridad de sus fincas, y nosotros lo elevamos á conocimiento de quien corresponda, seguros de que serán satisfechos sus legítimos deseos.

Noticias de las partidas.

Segun noticias oficiales recibidas hoy en la Captanía General, ha quedado completamente pacificada la Jurisdiccion de Holguin, habiéndose disuelto los exiguos restos de las partidas que por allí vagaban.

La partida de cuarenta hombres que se levantó en Remedios el dia 9, asaltó el ingenio "Julia" llevándose á la fuerza 58 negros de la dotacion. Ayer fué alcanzada por las escasas fuerzas que á sus órdenes llevaba el comandante de la Guardia Civil Antolinez, que la puso en dispersion, causándole 3 muertos, cojido 6 caballos y recobrado 15 negros del ingenio "Julia," pues ya ántes se habian presentado treinta y ocho de ellos en el mismo ingenio.

Comunicacion.

De la Secretaría de la Junta General de Comercio se nos remite lo siguiente:

Por la Presidencia de esta Junta, se dice con fecha de hoy al Excmo. Sr. Vice Presidente de la Central de suscricion para las provincias inundadas, lo siguiente:

"Esta Directiva, en sesion de ayer, acordó hacer entrega á esta Junta Central, de "la suma de *ciento sesenta y ocho 57 p§ pesos en oro y cuarenta mil cuatrocientos "ochenta y nueve 50 p§ pesos en Billetes,* "importe de lo que ha recibido hasta la fecha de varios gremios, segun relaciones "nominales que viene publicando en el "Diario de la Marina," para socorrer á las "víctimas de las inundaciones de la Península."

"Al efecto, tengo el honor de remitir á "V. E. por conducto del Sr. Secretario de "esta Corporacion

En oro español....$	168	57
En Billetes de Banco.....	150	..
En un mandato á cargo del Banco Español.....	40339	50

"cuyas tres partidas forman las cantidades expresadas al principio."

"La Directiva, al ingresar en ese Centro "el producto de la suscricion por ella iniciada, lo hace con la seguridad de que "V. E. no tendrá inconveniente alguno en remesar desde luego su importe á la Península, con lo cual podrán aliviarse algunas necesidades entre aquellos desgraciados habitantes y quedarán satisfechos los deseos de los que han contribuido al donativo."

Dios &c.—*Cláudio Iglesia.*

Lo que tengo el honor de trasladar á usted para que por conducto de su apreciable periódico, llegue á conocimiento general.

Dios guarde á usted muchos años.—Habana, 12 de noviembre de 1879.—*A. R. Lafitte.*

Descamos el fin.

Confirmando la opinion que nosotros emitimos al tener conocimiento, de que los peruanos habian pérdido el único buque formidable con que contaban para la campaña marítima, leemos en el *Daily News* lo siguiente:

"Hasta ahora dice, las operaciones no habian sido muy grandes, pero con la captura del *Huáscar* es muy probable que cese por completo toda demostracion naval. Por otra parte, las fuerzas de ámbos Estados no pueden llegar unas á otras por tierra sino teniendo muy considerables dificultades. El conflicto, por consiguiente, se presenta de un modo muy original y no sabemos á que medios podrá recurrirse para concluirlo."

Como el diario inglés, no podemos comprender, dada la forzosa paralizacion en las operaciones, por que medios ni caminos se llegará á los preliminares de la paz, á no mediar la intervencion de algun pueblo amigo.

¡Ojalá nuestros votos fueran escuchados y las dos repúblicas á las que amamos como hermanas, se estrecharan pronto en abrazo comun, desechando ódios y rencores que nunca deben existir entre pueblos de una misma raza!

NOTICIAS VARIAS.

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de Guadalupe se hace saber que el dia 5 de Diciembre próximo, á las ocho de la mañana y en los estrados del Juzgado, calle de la Amargura nº 1, tendrá efecto el remate del ingenio "Las Mercedes" [á] "Aguila" situado en el cuarton de la Sabanilla, partido de Guanajayabo, jurisdiccion de Cárdenas, á una legua del paradero de la Sabanilla, y tasado en 356,344 pesos 67 centavos. Escribanía de D. Arturo Galletti.

Hemos oido citar algunos nombres como candidatos á la direccion del Banco de Comercio, vacante por renuncia del Sr. Fesser; pero nos abstepemos de darles publicidad.

Habiendo sido admitida á los señores D. Cándido Morales, D. Juan Cruz Felipe y D. Rafael Moran, la dimision de los cargos de vocales de las Juntas municipales de Santiago de las Vegas y la Catalina, el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil ha nombrado en su lugar á D. José Gomez Fernandez, D. Domingo A. Blanco y D. Rafael Marrero, designados por los respectivos Ayuntamientos para sustituirles.

Segun noticias particulares comunicadas á *La Aurora del Yumurí*, los trabajos que en terrenos de la Bahía de Nipe están haciendo los señores Estéfani y Crespo, siguen sin interrupcion, y los vegueros que por allí tienen ya tierras cultivadas continúan trabajando y aprovechando para la siembra el buen tiempo que hace.

Confirmando lo que nosotros oportunamente dijimos, *El Imparcial* de Madrid escribe lo siguiente:

Hace algunos dias, la prensa dijo, con referencia á noticias del juzgado de guardia, que un niño de 13 años de edad se habia suicidado, arrojándose por el balcon de un piso alto de la calle de Alcalá. Posteriormente recibimos noticias de la familia del desgraciado, que variaban por completo la version; pero nos abstuvimos de publicarlas por respeto á la autoridad del centro de donde los informes habian salido. Hoy que algun periódico lo refiere, creémonos en el caso de explicar exactamente lo ocurrido.

El infeliz, hijo de D. Manuel Bea, víctima de un acceso de sonambulismo se aproximó al balcon, y creyendo que se echaba en el lecho, se arrojó á la calle. Su muerte ha sido tanto mas dolorosa para su distinguida familia, cuanto que el desventurado poseía excelentes prendas morales, una aplicacion extremada y una inteligencia poco comun. Sus padres se hallan sin consuelo.

Al director del semanario *El Ciudadano*, órgano de la clase de color, se le ha concedido autorizacion para cambiar el título de dicho periódico por el de *El hijo del Pueblo.*

La goleta *L. B. Wing*, Whittemore, que salió de Pascagoula el 18 de octubre para Ságua, fué hallada el 29 en el Golfo, como á 275 millas SE. de Port Eads, llena de agua y con pérdida de la vela trinquete y el foque. La goleta *John S. Wood* le facilitó víveres y agua. El capitan de la *L. B. Wing*, no quiso abandonar su buque, esperando llegar á algun puerto.

Segun nuestras noticias ha sido elevado al Gobierno General el expediente instruido á virtud de mocion del Ayuntamiento de Union de Reyes, pidiendo que las autoridades judiciales y dependencias de Hacienda de Alfonso XII, sean trasladadas á aquel poblado.

Un suscritor nos escribe lo siguiente:

Santiago de las Vegas, Noviembre 9 de 1879

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy distinguido Sr. mio y de toda mi consideracion: Soy un pobre labriego pero tan obediente á todas las disposiciones que emanan del Gobierno, como el que más. Pero me ocurre un caso muy especial como á todos mis circunvecinos, del que solo Vd. podrá darnos las aclaraciones convenientes, á fin que no por una vez siquiera faltemos por ignorancia á las disposiciones sábias del gobierno, protector nato de todos los intereses.

No se fige V. en la forma que uso para esplicarme, pues siendo como soy un pobre labrador, conozco mal los preceptos de la literatura.

Pero basta de exórdio, Sr. Director, y sin más digresiones vamos al grano.

En este término municipal se han fijado con profusion unos cedulones, [bando del Sr Gobernador sobre el tránsito por las fincas] los cuales han obligado á casi todos los labradores de esta comarca á acudir á la imprenta del Gobierno á comprar esas Ordenanzas Rurales que se citan, pero sin embargo de habérsenos cobrado por cada ejemplar peso y medio nos han vendido las ordenanzas promulgadas en Setiembre de 1857 por el General Concha, que en sus artículos 187 y 188 se refiere á los guardias rurales, y que para colmo de nuestra confusion dice en su artículo 77 todo lo diametralmente opuesto á los artículos del cedulon, cuya copia es adjunto.

Si esas ordenanzas rurales que está vendiendo la imprenta de la *Gaceta* como vigentes, no lo están; ¿Porqué se venden? Y si lo están ¿qué ordenanzas son las que cita el Gobierno de la provincia?

V. nos sacará de esta duda, pues el objeto que tenemos se concreta fisa y llanamente á saber cuales son las Ordenanzas vigentes y donde podemos comprarlas para poder, sin interpretaciones de ningun género, cumplirlas estrictamente, evitándonos la desgraciada situacion de infrinjir por ignorancia la ley promulgada en bien general

Participándole á V. las más expresivas gracias se suscribe su muy obediente servidor.—*S. M.*

Varios jóvenes de familias distinguidas, se han ofrecido á la Junta de Señoras, creada con objeto de reunir fondos para el socorro de las provincias inundadas, proponiéndose celebrar una corrida de toretes, en la que tomarán parte, y cuyos productos, destinan á aquel caritativo objeto.

La Tesorería General hará el viérnes 14, los siguientes pagos:

Licenciamientos, haberes de marcha, etc. 78500.

GUERRA.

PERSONAL.—*Agosto.*

D. Agustin Dieguez, Obreros de la Maestranza, 1600—don Marcelino Moya, brigada de Obreros de Administracion Militar, 3000—don Basilio Jover, idem Sanitaria, 3200—don Manuel Arguer, Escuadron de Remonta, 6585—don Gregorio Gracia Mesa Regimiento de Caballería del Rey, 2750—don Gerónimo Alonso, idem de la Reina, 2824—don Enrique Fernandez, idem de Borbon, 2861—don José Aparicio Coca, primer escuadron de Cazadores, 810—don Enrique Ruz Perez, segundo idem, 840—don Eduardo Macías Rodriguez, Academia de Alumnos, 4800.

La Ordenacion General de Pagos publica lo siguiente:

"Observando que algunas solicitudes que presentan en esta Ordenacion los aspirantes á las dos plazas de escribiente que en la misma existen vacantes, dotadas con 6000 pesos anuales, y cuya convocatoria fué anunciada en la *Gaceta* oficial del 8 del corriente, no se ajustan en su justificacion á lo preceptuado en el decreto del Excmo. Sr. Gobernador General, fecha 5 de mayo del presente año, publicado en la *Gaceta* del 8 del propio mes, llamo la atencion de los que pretenden dichas plazas, á fin de que se sujeten en un todo á lo prevenido en el expresado decreto.

Habana, 10 de Noviembre de 1879.—José J. Bolivar."

A la 1½ de la tarde se cotizaba el oro en plaza, al 140 por 100 P.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor correo de los Estados-Unidos, *City of Washington*, recibimos periódicos que alcanzan al 23 del pasado. Escasísimas son las noticias políticas, pues la del desastre y socorro de las provincias inundadas llenan las columnas de todos ellos.

Hé aquí las más interesantes:

DEL DIA 19.

Aunque un periódico ministerial, mal informado esta vez, dice *La Correspondencia*, ha hablado de modificacion ministerial, podemos asegurar del modo más autorizado y terminante, que estos rumores carecen absolutamente de fundamento; y que el Ministerio, compacto, unido y de acuerdo en todas las cuestiones pendientes, se presentará á las Córtes tal como se halla constituido, sometiendo inmediatamente á las mismas los proyectos relativos á la isla de Cuba.

—S. M. el Rey está impacientes por acudir al terreno de los desastres de Múrcia: saldrá de Madrid el lúnes á la siete de la mañana, y recorrerá todos los puntos donde han ocurrido desgracias.

De todas partes se reciben noticias de que se hacen generosos esfuerzos en favor de los inundados. La embajada española en París ha abierto una suscricion, y lo mismo harán las demás legaciones. Es indudable que el consejo dado á las municipalidades por el Sr. ministro de la Gobernacion será seguido con noble abnegacion.

La suscricion de ropas y efectos con destino á las víctimas de las inundaciones, abertas en *El Imparcial* y en *La Correspondencia*, ha comenzado á dar satisfactorios resultados, pues, segun hemos oido decir, nuestro colega *El Imparcial* envía esta noche á aquella capital algunas cajas con efectos.

A pesar de lo que unos ú otros periódicos dicen, no vemos indicio de modificacion alguna ministerial, ni en direccion á la derecha ni en direccion á la izquierda. Ya se ha podido comprender, por la actitud patriótica del general Martinez Campos, que no hay sacrificio que le

mática á beneficio de los inundados de la Península, en la que se obtuvo un lleno completo de lo más distinguido de la sociedad reglana, y en cuya funcion quedó un líquido de 214 pesos billetes; resultado más que regular si se tiene en cuenta lo reducido del local que el citado centro de recreo ocupa.

Tambien el Liceo Artístico y Literario dió su funcion con igual objeto; pero no tengo antecedente ninguno del resultado que obtuvo.

***

Una observacion y termino.

Por detrás del edificio del matadero se ven con bastante profusion las testuces de las reses que allí se sacrifican, que como es natural entran en descomposicion y no hay quien pueda transitar por la parte de calzada que enfrenta por dicho edificio por el hedor constante que despide aquel tramo.

Con poco cuidado por parte del Sr. Regidor diputado del rastro podria evitarse ese inconveniente tan anti-higiénico para la poblacion, obligando á quien corresponda á que queme ó se lleve á donde no moleste tanta testuz como por allí se vé; y ese poco cuidado creo que lo tendrá dicho señor para evitar otra observacion justa como la presente.

Sin otro particular se reitera de Vd. hasta la otra.—*C. Lemin.*

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PERÚ.

Lóndres, 2 de noviembre.—Los despachos de Buenos Aires anuncian que los ejércitos enemigos que están al Sur del Perú, avanzan para encontrarse y que es inminente una gran batalla.

Lóndres, 4 de noviembre.—Segun noticias de Buenos Aires han llegado 3,000 hombres de refuerzos á Arica. Tambien hay refuerzos en Camino para Iquique. Los chilenos tambien reciben refuerzos. Los ejércitos se acercan más cada vez, y es inminente una batalla.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Lóndres, 2 de noviembre.—Ha llovido mucho, salvándose las cosechas. La de trigo de Santa Fé está en excelente condicion.

SANTO DOMINGO.

2, de noviembre.—Todo el Norte de la república se ha unido al movimiento revolucionario sin disparar un tiro, con el general Luperon á la cabeza. Samaná tambien se ha unido al movimiento. Los rebeldes se dirijen al Sur. El Sur, al parecer, es adicto al gobierno. El presidente Guillermo está haciendo esfuerzos extraordinarios para juntar tropas contra los rebeldes y se espera que haya pronto una batalla. Se ha publicado un decreto declarando el bloqueo de Puerto-Plata y Monte-Christi. Los negocios paralizados en toda la república pero se cree que la guerra civil dure poco.

HAITÍ.

3, de noviembre.—El general Salomon fué proclamado presidente de Haití, el 23 del mes pasado. Obtuvo 82 votos de los 87 que habia en la Asamblea nacional. No se ha formado todavía ministerio. El general Salomon ha publicado un manifiesto pidiendo el apoyo de la nacion y recomendando el olvido de los conflictos pasados. El general Salomon fué Secretario de Hacienda y Comercio siendo presidente Soulouque, y fué ministro plenipotenciario en Inglaterra y Francia en la presidencia de Saluave. La república está tranquila, pero se cree que la tranquilidad es superficial.

ITALIA.

Lóndres, 1º de noviembre.—El Vesubio ha tenido algunas erupciones pequeñas el juéves pasado.

El rey Humberto ha aceptado la dimision del general Cialdini.

Lóndres, 2 de noviembre.—El príncipe de la corona de Alemania visitará al Papa, durante su permanencia en Roma.

ROMA.

Lóndres, 4 de noviembre.—Dicen de Roma que el Vaticano enviará pronto un encargado de negocios á Turquía para cumplir el convenio que está á punto de firmarse; y que despues se nombrarán un internuncio y varios obispos.

FRANCIA.

Lóndres, 31 de octubre.—Ha regresado á Paris el príncipe Gerónimo Napoleon.

Se dice que se vá á formar causa al obispo de Angers por haber combatido las instituciones republicanas.

Lóndres, 1º de Noviembre.—En toda la semana pasada ha estado *La República Francaise* atacando duramente al gobierno inglés, y siguiéndole su ejemplo todos los principales periódicos.

Lóndres, 2 de Noviembre.—Dice *La France* que el gobierno ha decidido convocar las cámaras para el 24 ó 25 de noviembre.

Han fallecido los conocidos hombres públicos, conde Leopoldo Lemar y el senador M. Marie Edmund Valentin.

Lóndres, 4 de Noviembre.—Dice el corresponsal del *Daily Telegraph* en París que á un *meeting* bonapartista en Riom Puy de Dôme, que presidió Mr. Rouher, asistieron todos los jefes de aquel departamento.

HUNGRÍA.

Lóndres, 4 de Noviembre.—El despacho Pesth al *Standard* dice que el ministro de la Guerra ha ordenado la construccion de dos fuertes más en el valle de Primrose para proteger la frontera del Tirou del Sur.

INGLATERRA.

Lóndres, 1º de Noviembre.—Sir Stafford Northcote, Chanciller del Tesoro, en contestacion á una carta en que se llama su atencion sobre la miseria de las clases inferiores en el S. O. de Irlanda, dice que todas sus simpatías están con los que allí sufren, pero que no toca al gobierno inglés, sino al de Irlanda, tomar medidas, pues toda intervencion del primero se prestaria á grandes abusos.

Lóndres, de Noviembre.—El sábado hubo dos grandes *meetings* agrarios en el condado de Galway, Irlanda.

—Se habla del envío de tropas á Irlanda.

ALEMANIA.

Lóndres, 4 de Noviembre.—El Almirantazgo aleman ha convenido en extender hasta fines de año el tiempo del contrato, para poner á flote la blindada *Cronor Kurfust*, que se fué á pique por un choque que tuvo con la *Conig William*, en las aguas de Sandwich el 31 de mayo de 1878. Ya está cerrada la via de agua y los contratistas piensan sacar el buque á flote á mediados de noviembre.

—El príncipe Hohenlohe, embajador aleman, ha vuelto de Berlin.

No es satisfactorio el estado de salud del príncipe Bismark.

—El corresponsal de Berlin del *Morning Post*, dice por telégrafo que el Almirantazgo aleman, teniendo en cuenta las complicaciones que puedan surgir de una guerra entre China y el Japon, ha resuelto reforzar la escuadra de Asia para proteger los intereses alemanes.

—El príncipe Bismark ha exigido al gobierno ruso que se retire una fuerza de 20.000 hombres de caballería que hay en Polonia, en las fronteras alemanas.

BÉLGICA.

Bruselas, 4 de Noviembre.—Ha mejorado mucho repentinamente el estado mental de la ex emperatriz Carlota y se espera que recobre el juicio por completo.

RUSIA.

Lóndres, 4 de Noviembre.—Un informe bien fundado dice que el Czarewitch visitará en Berlin al emperador Guillermo á fines de esta semana por instancias especiales del Czar.

—Dice un periódico de San Petersburgo: "En las causas políticas vistas en Kieff el dia 28 de octubre, fué sentenciado un nombre á ser ahorcado, dos á trabajos forzados por diez años, uno por seis meses y dos por cuatro."

TURQUIA.

Lóndres, 1 de Noviembre.—Mahmoud Nedim Baja será probablemente Gran Visir.

Lóndres, 2 de Noviembre.—Dice un despacho de Constantinopla que están muy tirantes las relaciones entre Inglaterra y Turquia. Inglaterra ha enviado á la Puerta un *ultimatum* pidiendo que se lleven á cabo las reformas en la Turquia asiática. Si no accede á esta demanda será relevado el sultan por su hermano, quien quedará bajo la tutela de Inglaterra, Francia y Austria. Ru sia sigue al sultan actual.

Lóndres, 3 de Noviembre.—La Puerta ha decidido cumplir en seguida todas las reformas que considera necesario en Asia, lo mismo que aquellas á que está obligada por los tratados. Es de observar que se espera en Salónica dentro de pocos dias una escuadra austriaca.

GRECIA;

Lóndres, 1º de Noviembre.—El rey Jorge, en su discurso de apertura de la Cámara de diputados de Atenas, dijo que habia negociaciones pendientes entre Grecia y Turquia, con la cooperacion de Europa, que terminarian favorablemente muy pronto.

EGIPTO.

Lóndres, 1º de Noviembre.—Es ya cosa segura que Austria se ha negado á sancionar el proyecto anglo-frances para la liquidacion de la deuda exterior egipcia.

Parece que Inglaterra se habia comprometido á atenerse á la decision de Austria en la cuestion, lo cual produce en París mucho disgusto porque se desconfia de la buena fé de Inglaterra al convenio en la intervencion anglo-francesa. Este incidente es muy desfavorable, en las circunstancias actuales, en que los franceses observan muy de cerca los movimientos ingleses y están expuestos á interpretar cualquier acto de parte de Inglaterra como una hostilidad á Francia en favor de Alemania.

AFGHANISTAN.

Lóndres, 2 de Noviembre.—El emir ha informado al general Robers de que en Cabul hay enterrados $450,000—. Se ha destinado á algunos soldados para buscar este tesoro. El chambellan del emir ha sido preso.

El desfiladero de Shutargadan ha quedado abandonado. De Cabul dicen al *News* que se ha desenterrado alguna cantidad en monedas de oro, que ha quedado confiscada. Se ha pasado por las armas á once prisioneros que tomaron parta en las embajadas británicas. No se volverá á reconstruir el reino de Afghanistan, que se dividirá en varias provincias independientes. No está muy en claro todavia la inocencia del emir. Revelan las declaraciones que no fué muy leal en el cumplimiento del tratado de Gundamuk. Al *Daily Telegraph* dicen de Cabul que se ha duplicado la guardia del emir, por haberse descubierto que trataba de escaparse.

Lóndres, 4 de Noviembre.—Un despacho de Cabul al *News* dice que han sido presos tres sirdars. Se ha recibido con tranquilidad la proclama última del general Robets.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Lóndres, 2 de noviembre.—Ha llovido mucho, salvándose las cosechas. La de trigo de Santa Fé está en excelente condicion.

SANTO DOMINGO.

2, de noviembre.—Todo el Norte de la república se ha unido al movimiento revolucionario sin disparar un tiro, con el general Luperon á la cabeza. Samaná tambien se ha unido al movimiento. Los rebeldes se dirijen al Sur. El Sur, al parecer, es adicto al gobierno. El presidente Guillermo está haciendo esfuerzos extraordinarios para juntar tropas contra los rebeldes y se espera que haya pronto una batalla. Se ha publicado un decreto declarando el bloqueo de Puerto-Plata y Monte-Christi. Los negocios paralizados en toda la república pero se cree que la guerra civil dure poco.

HAITÍ.

3, de noviembre.—El general Salomon fué proclamado presidente de Haití, el 23 del mes pasado. Obtuvo 82 votos de los 87 que habia en la Asamblea nacional. No se ha formado rodavía ministerio. El general Salomon ha publicado un manifiesto pidiendo el apoyo de la nacion y recomendando el olvido de los conflictos pasados. El general Salomon fué Secretario de Hacienda y Comercio siendo presidente Soulouque, y fué ministro plenipotenciario en Inglaterra y Francia en la presidencia de Saluave. La república está tranquila, pero so cree que la tranquilidad es superficial.

ITALIA.

Lóndres, 1º de noviembre.—El Vesubio ha tenido algunas erupciones pequeñas el juéves pasado.

El rey Humberto ha aceptado la dimision del general Cialdini.

Lóndres, 2 de noviembre.—El príncipe de la corona de Alemania visitará al Papa, durante su permanencia en Roma.

ROMA.

Lóndres, 4 de noviembre.—Dicen de Roma que el Vaticano enviará pronto un encargado de negocios á Turquía para cumplir el convenio que está á punto de firmarse; y que despues se nombrarán un internuncio y varios obispos.

FRANCIA.

Lóndres, 31 de octubre.—Ha regresado á Paris el príncipe Gerónimo Napoleon.

Se dice que se vá á formar causa al obispo de Angers por haber combatido las instituciones republicanas.

Lóndres, 1º de Noviembre.—En toda la semana pasada ha estado *La República Francaise* atacando duramente al gobierno inglés, y siguiéndole su ejemplo todos los principales periódicos.

Lóndres, 2 de Noviembre.—Dice *La France* que el gobierno ha dicidido convocar las cámaras para el 24 ó 25 de noviembre.

Han fallecido los conocidos hombres públicos, conde Leopoldo Lemar y el senador M. Marie Edmund Valentin.

Lóndres, 4 de Noviembre.—Dice el corresponsal del *Daily Telegraph* en París que á un *meeting* bonapartista en Riom Puy de Dôme, que presidió Mr. Rouher, asistieron todos los jefes de aquel departamento.

HUNGRÍA.

Lóndres, 4 de Noviembre.—El despacho Pesth al *Standard* dice que el ministro de la Guerra ha ordenado la construccion de dos fuertes más en el valle de Primrose para proteger la frontera del Tirou del Sur.

INGLATERRA.

Lóndres, 1º de Noviembre.—Sir Stafford Northcote, Chanciller del Tesoro, en contestacion á una carta en que se llama su atencion sobre la miseria de las clases inferiores en el S. O. de Irlanda, dice que todas sus simpatías están con los que allí sufren, pero que no toca al gobierno inglés, sino al de Irlanda, tomar medidas, pues toda intervencion del primero se prestaria á grandes abusos.

Lóndres, de Noviembre.—El sábado hubo dos grandes *meetings* agrarios en el condado de Galway, Irlanda.

—Se habla del envío de tropas á Irlanda.

ALEMANIA.

Lóndres, 4 de Noviembre.—El Almirantazgo aleman ha convenido en extender hasta fines de año el tiempo del contrato, para poner á flote la blindada *Cronor Kurfust*, que se fué á pique por un choque que tuvo con la *Conig William*, en las aguas de Sandwich el 31 de mayo de 1878. Ya está cerrada la via de agua y los contratistas piensan sacar el buque á flote á mediados de noviembre.

—El príncipe Hohenlohe, embajador aleman, ha vuelto de Berlin.

No es satisfactorio el estado de salud del príncipe Bismark.

—El corresponsal de Berlin del *Morning Post*, dice por telégrafo que el Almirantazgo aleman, teniendo en cuenta las complicaciones que puedan surgir de una guerra entre China y el Japon, ha resuelto reforzar la escuadra de Asia para proteger los intereses alemanes.

—El príncipe Bismark ha exigido al gobierno ruso que se retire una fuerza de 20.000 hombres de caballería que hay en Polonia, en las fronteras alemanas.

BÉLGICA.

Bruselas, 4 de Noviembre.—Ha mejorado mucho repentinamente el estado mental de la ex emperatriz Carlota y se espera que recobre el juicio por completo.

RUSIA.

Lóndres, 4 de Noviembre.—Un informe bien fundado dice que el Czarewitch visitará en Berlin al emperador Guillermo á fines de esta semana por instancias especiales del Czar.

—Dice un periódico de San Petersburgo: "En las causas políticas vistas en Kieff el dia 28 de octubre, fué sentenciado un nombre á ser ahorcado, dos á trabajos forzados por diez años, uno por seis meses y dos por cuatro."

TURQUIA.

Lóndres, 1 de Noviembre.—Mahmoud Nedim Baja será probablemente Gran Visir.

Lóndres, 2 de Noviembre.—Dice un despacho de Constantinopla que están muy tirantes las relaciones entre Inglaterra y Turquia. Inglaterra ha enviado á la Puerta un *ultimatum* pidiendo que se lleven á cabo las reformas en la Turquia asiática. Si no accede á está demanda será relevado el sultan por su hermano, quien quedará bajo la tutela de Inglaterra, Francia y Austria. Ru sia sigue al sultan actual.

Lóndres, 3 de Noviembre.—La Puerta ha decidido cumplir en seguida todas las reformas que considera necesario en Asia, lo mismo que aquellas á que está obligada por los tratados. Es de observar que se espera en Salónica dentro de pocos dias una escuadra austriaca.

GRECIA;

Lóndres, 1º de Noviembre.—El rey Jorge, en su discurso de apertura de la Cámara de diputados de Atenas, dijo que habia negociaciones pendientes entre Grecia y Turquia, con la cooperacion de Europa, que terminarian favorablemente muy pronto.

EGIPTO.

Lóndres, 1º de Noviembre.—Es ya cosa segura que Austria se ha negado á sancionar el proyecto anglo-frances para la liquidacion de la deuda exterior egipcia.

Parece que Inglaterra se habia comprometido á atenerse á la decision de Austria en la cuestion, lo cual produce en París mucho disgusto porque se desconfia de la buena fé de Inglaterra al convenio en la intervencion anglo-francesa. Este incidente es muy desfavorable, en las circunstancias actuales, en que los franceses observan muy de cerca los movimientos ingleses y están expuestos á interpretar cualquier acto de parte de Inglaterra como una hostilidad á Francia en favor de Alemania.

AFGHANISTAN.

Lóndres, 2 de Noviembre.—El emir ha informado al general Robers de que en Cabul hay enterrados $450,000—. Se ha destinado á algunos soldados para buscar este tesoro. El chambellan del emir ha sido preso.

El desfiladero de Shutargadan ha quedado abandonado. De Cabul dicen al *News* que se ha desenterrado alguna cantidad en monedas de oro, que ha quedado confiscada. Se ha pasado por las armas á once prisioneros que tomaron parta en las embajadas británicas. No se volverá á reconstruir el reino de Afchanistan, que se dividirá en varias provincias independientes. No está muy en claro todavia la inocencia del emir. Revelan las declaraciones que no fué muy leal en el cumplimiento del tratado de Gundamuk. Al *Daily Telegraph* dicen de Cabul que se ha duplicado la guardia del emir, por haberse descubierto que trataba de escaparse.

Lóndres, 4 de Noviembre.—Un despacho de Cabul al *News* dice que han sido presos tres sirdars. Se ha recibido con tranquilidad la proclama última del general Robets.

GACETILLAS.

¡Al fin!—En virtud de una mocion presentada por el Ayuntamiento de esta ciudad, al Excmo. Sr. Gobernador civil, á propósito de las contínuas infracciones del Reglamento de hijiene y otros escandalosos abusos, cometidos por diferentes casas de mal vivir, con mengua de nuestra cultura, esta Autoridad ha facultado á aquella ilustre corporacion, para exijir en todas sus partes el cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre el particular.

El acuerdo, parécenos muy oportuno, haciéndonos concebir la esperanza de que no quedarán sin corrective ahora las faltas que tantas y tantas veces, en nombre de los más altos intereses, hemos venido denunciando y lamentando.

Y fundamos esa esperanza en el hecho de haber sido muchas las multas impuestas por los ajentes de policía municipal á las infractoras de las disposiciones de la Autoridad, y en el de haberse hecho efectivas sin contemplacion alguna, dichas multas.

Los resultados del celo que ha comenzado á desplegar la policía municipal, vanse tocando ya.

Por de pronto, muchas de las casas que carecían ántes de mampara ó persiana fija, ahora, gracias á un recuerdo de la policía, la han colocado, evitando así espectáculos vergonzosos á la vista del público.

Y como no se desvíe la policía municipal de la senda emprendida, no pasará mucho tiempo sin que cambie en lo posible el aspecto que hasta ahora y por virtud de una apatía censurable, presenta aquí ese cáncer social que se llama la prostitucion.

Novedad teatral.—Miéntras se concluyen las obras que se están llevando á cabo en el teatro de Payret, para poner las mójias de espectáculo, la Empresa, no queriendo demorar el debut de la compañía de baile, ha dispuesto para el viérnes además del estreno de la comedia de Blasco "El Anzuelo," cuyos papeles principales desempeñan los señores Buron y García y la señora Alverá, una funcion de baile en la cual hará su debut la primera bailarina de género francés, señorita Amalia Lepri.

Iglesia de San Agustin.—Con verdadera satisfaccion vemos las notables mejoras que se están haciendo en la capilla de la tercera órden de San Agustin, lo que nos persuade de que si bien en estos tiempos van escaseando aquellos hombres que llenos de piedad levantaban á su costa suntuosos templos al Dios de las misericordias, aún no falta quien emplee todos los medios de que puede disponer para que esos mismos temp os se conserven en lo posible, con la mayor esplendidez.

En la puerta de dicha capilla, que dá á la calle de Aguiar, se ha embaldosado el piso, poniédose magníficos escalones de silletería, que lucirán mucho más, cuando llegue á esta ciudad, que será muy pronto, un soberbio pavimento para toda la capilla, encargado á Barcelona.

¡Ojo, billeteros!—A todos ellos les interesa leer el anuncio inserto en otro lugar por el rematador del arbitrio de puestos públicos y vendedores ambulantes, pues de desatender lo que en él se especifica, podria sobrevenirles el perjuicio consiguiente. La misma advertencia hacemos á todos los demás que tengan que pagar contribucion por dicho concepto.

En Regla.—El domingo próximo, habrá una gran corrida en el circo táurico de la vecina villa, y además carrera de caballos con apuesta de 5,000 pesos.

¡Ole salero!

Distribucion.—Los doce pesos que una señora se sirvió remitirnos hace dias para los pobres, han sido distribuidos entre Dª Josefa Perdomo, de Regla, Dª Concepcion Alvarez, Puerta Cerrada núm 44. Dª Antonia Vado, Dª Merced Vargas y otras varios desgraciados, entre los cuales se encuentra una jóven tan pobre como bella y virtuosa.

Obra nueva.—Hemos tenido el gusto de ver las primeras entregas de la coleccion de sus obras en prosa y verso que está editando nuestro antiguo amigo y compañero en la prensa, D. Rafael Villa.

Conocidas nos son algunas de las producciones poéticas del Sr. Villa, y en su obra que constará próximamente de dos tomos de 500 páginas cada uno, figuran al lado de otras inéditas y cuya bondad garantiza el buen nombre conquistado por nuestro amigo Villa.

¡Hurra!—Ya cuenta la nacion con una espada más: ahora falta saber á sevicio de qué partido se va á dedicar.

Lagartija ha tomado la alternativa, esto es, ha hecho su debut en la plaza de Madrid.

Se salvó el país.

Ir por lana....—A la inspeccion del 2º distrito fué conducido por un guardia nocturno, un sujeto que pañal en mano perseguía por la calle de la Picota, sin duda con no muy buen fin, á un moreno.

La muerte civil.—Bien podia la empresa de *La Paz*, habernos hecho gracia de la representacion de esa obra.

Eso habría complacido seguramente al público, que ya no gusta de esos espectáculos patinularios que en fuerte dósis le han *largado* las compañías de la legua que se presentaban no hace mucho en la escena de nuestros teatros.

Quizás tambien hubiera ganado con ello el Sr Buron que en el papel de Laurenin de la muerte civil, muéstrase en extremo amanerado, exajerando unas veces, dificultando precipitadamente otras y con un énfasis que cuadra mal, no pocas.

Lo decimos con franqueza, nos quitó la representacion de anoche una ilusion, que hubiéramos deseado acariciar hasta el fin de la temporada.

Esto sin embargo no quiere decir que el Sr. Buron no sea buen actor, sino únicamente que *La muerte civil*, no es obra para él, apesar de los momentos felices que tiene, alguno de los cuales le valió ayer la llamada al proscenio por cinco veces consecutivas.

Cromos.—Hemos visto un album con la muestra de todos los preciosos crómos que se espenden en la librería "La Enciclopedia." Hay cuanto la fantasía y el buen gusto pueden desear.

Conste.—Entre los objetos que contenía la petaca-cartera que robaron á nuestro compañero durante la procesion de Monserrate, se hallaba la tarjeta-entrada del teatro de Payret.

Conste para los efectos consiguientes.

Robo.—Dos cacos, blancos y vestidos á lo caballero, se apoderaron ayer tarde en una peletería de la calle de Jesús María de un cajon de zapatos. El dueño y otras gentes corrieron en su persecucion, y al fin lograron darles alcance, recuperando lo robado.

Herido.—A la casa de socorro del 6º distrito condujo un guardia nocturno á un hombre blanco que presentaba una herida en la cabeza, inferida no se sabe por quien, ni donde.

Altercado.—Tres individuos blancos promovieron ayer en la calle de Obrapía un fuerte altercado, causando el escándalo consiguiente. Fueron conducidos á la Inspeccion del primer distrito por un guardia nocturno.

Infelice.—A la voz de ataja que dieron dos guardias municipales en la calle de Teniente-Rey fué detenido un pardo, que acababa de hurtar varias prendas en una casa de dicha calle.

Ateneo de la Habana.—Mañana juéves, interesante velada. El Sr. Rodriguez D. Felipe, dará una conferencia sobre "Los infinitamente pequeños," y el Sr. Borrero sobre un punto de higiene. Como ambos son médicos, oradores y poetas, sus discursos serán dignos de oirse. De más está decir que la velada terminará con lectura de poesías.

¡Una limosna!—En la calle de la Gloria núm. 7, habita Doña Manuela López con seis hijos pequeños, la cual acaba de quedar viuda despues de una penosa y larga enfermedad de su esposo, al cual ántes amputaron una pierna. La espantosa y horrible miseria en que esta desdichada familia se halla, nos mueve á implorar la caridad en su favor. Cualquier socorro, por insignificante que sea, será recibido en aquella triste vivienda como don llovido del cielo.

¡Al pícaro!—En París, donde afluye toda la curiosidad del mundo civilizado, hay industrias singulares, cuyas invenciones causan asombro.

Ahora va á establecerse en los Campos Elíseos una exposicion de cinco enanos, uno de los cuales puede dormir dentro de un sombrero de copa, y seis jorobados más deformes que Esopo.

El dueño de esta exposicion lleva á sus fenómenos de paseo al bosque en un gran break, y con una velocidad que dá lugar á temores de vuelco.

—Pero hombre, le dijo uno, usted expone á esas gentes á un fracaso.

—Es con mi idea replicó; voy á ver si logro completar mi coleccion..... Lo único que me falta es un cojo.

Asegurado contra ladrones.—Un ciudadano previsor, en vísperas de emprender un viaje con su familia, pegó el siguiente aviso en la pared del zaguan de su casa: "A los ladrones y á todos los que intenten robar.—Toda mi joyería, vajilla de plata y demás artículos de valor, están depositados en las bóvedas de la Compañía de depósitos: os baules y armarios contienen ropa usada; hace todo mucho bulto, y seguramente se rea izaría una friolera en caso de venderse.

Si dudais de mis palabras, no teneis más que coger las llaves que están en la gaveta de la cómoda. Tambien encontrareis en la misma, un *cheque* de $10 al portador, como compensacion de la pérdida de tiempo y del desengaño. Limpiaos vuestros pies en la estera y no mancheis las alfombras con grasa de la vela.

Fiesta religiosa.—De la *Gaceta*:

"El dia diez y seis del corriente celebra esta ciudad los cultos que anualmente tributa á San Cristóbal, su Patrono titular, y á fin de que se verifiquen con el lucimiento y solemnidad correspondiente, ha dispuesto el Sr. Alcalde Municipal, Presidente del Excmo Ayuntamiento, que la víspera y dia del Santo se pongan luminarias y cortinas, disponiéndose convenientemente las calles de la carrera, que segun lo acordado por la Autoridad Eclesiástica, debe seguir la procesion, que saldrá á las cuatro y media de la tarde, de la Santa Iglesia Catedral, del expresado dia y es la siguiente:—calle de San Ignacio hasta la de Amargura en que doblando á la izquierda tornará la de Mercaderes hasta la esquina de la Casa Consistorial, pasará por el frente de ésta hasta llegar al templete y continuando por delante de la casa titulada de la Intendencia, regresará á la misma Santa Iglesia Catedral por las calles de Tacon y Empedrado."

No dudamos que la disposicion del Sr. Alcalde será cumplida, y con gusto, por los vecinos de esta capital.

ESPECTÁCULOS PUBLICOS

TEATRO DE LA PAZ.—Compañía dramática dirijida por el señor Buron.—Octava funcion de abono, turno par.—A las 8.—Segunda representacion de la aplaudida comedia en tres actos y en prosa "Los señoritos," y la pieza cómica "El autor del crímen."

El viérnes: Estreno de la comedia en 3 actos, de Blasco "El anzuelo," y debut de la primera bailarina del género francés, Sra. Amalia Lepri y de la compañía de baile.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: La zarzuela en un acto, titulada "La colegiala."—Baile.—A las 8½: Acto primero de la zarzuela en dos actos, titulada "Mariana."—Baile.—A las 9½: Acto segundo de la misma.—Baile.—A las 10½: "Fuego en guerrilla."—Baile.

GRAN CIRCO-TEATRO Y JARDIN METROPOLITANO.—Compañía de los hermanos Carlo, compuesta de artistas, animales enseñados, jaula de fieras y una cuadra de caballos y ponies.

En la próxima semana se efectuará el debut de esta compañía y oportunamente se fijará el dia del estreno.

Se admiten encargos de localidades en la Contaduría, Cárlenas 2 (A)

SECCION DE INTERES PERSONAL.

TEATRO PAYRET.

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Dirijida por el Primer Actor del Teatro Español

D. Leopoldo Buron.

La Empresa de este Teatro, reconocida al éxito que han merecido del inteligente público habanero y de la ilustrada Prensa, las Compañías que á costa de tantos sacrificios ha logrado reunir, y deseando corresponder á tan benévola acogida, siguiendo la costumbre de los principales teatros de Madrid, y con el objeto de facilitar á las distinguidas familias de esta capital un centro en donde puedan reunirse en determinados dias, ha resuelto abrir un

ABONO ESPECIAL DE MODA,

los *Martes* y *Viérnes* de cada semana.

El ilustrado público habanero conoce los afanes que por complacerle hace la Empresa, y esta no duda que el coliseo se verá en dichos dias favorecido por lo más selecto de la sociedad de esta capital.

La Empresa, por su parte, pondrá especial cuidado en que en este abono tengan lugar las representaciones de las obras mas escogidas del repertorio.

Los abonos se verificarán por

SERIES DE 12 FUNCIONES

A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Proscenios 2º y 3º piso sin entrada	$ 151 20
Palcos plateas y principales idem	151 20
Idem de 2º piso idem	103 ..
Lunetas cabeceras	27 ..
Idem del centro	21 60

NOTA.—La primera funcion de este *abono especial de Moda*, tendrá lugar el *Viérnes 14* del actual con el estreno de la preciosa comedia en 2 actos de D. Eusebio Blasco, titulada:

EL ANZUELO.

El abono estará abierto todos los dias en la Contaduría del teatro á las horas de costumbre, cerrándose el Juéves á las 10 de la noche. 3905

Evitad el decaimiento de los dientes

con el mas seguro preservativo, el aromático SOZODONT. Blancura de la dentadura, color rosado saludable, y dureza de las encías, éllto puro, gusto agradable en la boca todo esto lo dá el SOZODONT. ¿No es cierto que tan precioso artículo de tocador, tan puro y tan eficaz merece la popularidad de que goza? Por supuesto que sí. No tiene rival que merezca nombrarse. Los polvos comunes y las pastas no pueden compararse á él, y desde que se dió á luz, han perdido terreno rápidamente. Se vende en las botiras.

TOLÚ

de Pedro Antonio Estanillo.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que goza como primer fabricante de esta capital. 3189

J. SUAREZ Y CPA.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY,

O-REILLY 64,

en la casa precisamente que hace esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, rectificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él, tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga desde que fuimos los primeros, años hace, en introducirlo en esta isla, da extraordinario realce á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjeta imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho más grandes y detalladas las cabezas.

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion: recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO,

imitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Retratos

En porcelana,

Retratos de todos tamaños, hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales* y *Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Crónica Religiosa.

JUEVES.—Santos Homobono y Estanislao de Kostka, confesores.

El primero fué muy dado á la oracion, en la cual no solo gastaba buena parte del dia, sino tambien las noches, iba siempre á maitines y era tan infatigable á ir cada noche á la iglesia de San Gil para oirles, que el cura, en tocando la campana iba luego á abrir la puerta de la iglesia para que Homobono entrase; pero no pocas veces le aconteció ver al Santo orando dentro de su iglesia sin haber el abierto la puerta, porque hallándole el santo cerrado cuando venia antes de tiempo sin haber él abierto la puerta cuando venia ántes de tiempo, Dios se la abria milagrosamente.

El otro habiendo caido enfermo y habiéndose agravado y deseado recibió el bautismo, se encomendó á Santa Bárbara porque habia leido su vida, que todos los que la son devotos y se encomiendan á ella, no morirá sin sacramentos y viéndose él en dicho caso se encomendó de nuevo, y con mayor instancia se lo suplicó. Oyóle el Señor y una noche estando despierto y muy fatigado del mal de la muerte, vió entrar en su aposento á la santa, acompañada de los ángeles vestidos de un resplandor celestial, que con reverencia traia el bautismo, de cuyas manos él le recibió.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas cantadas.—En Belen la del Sacramento de 7 á 9: En la Catedral de Tercia á las 6 las 8 y cuarto: En el Espíritu Santo, al Señor de la Coronacion; en el Santo Cristo, al Señor del Buen Viaje; en San Felipe, á Nra. Señora de las Angustias; en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje, en Paula á San Francisco de Paula: en Santo Domingo de Guanabacoa, al Señor del Potosí á la hora de costumbre.

En Paula.—Via-Crucis al oscurecer.

Cárte de María.—Dia 14: Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Consolacion ó de la Correa en la capilla de San Agustin, y en Guanabacoa á Nuestra Señora de la Paz en Santo Domingo.

Observatorio Físico Meteorológico de la Habana en la

Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 9 de noviembre de 1879.

BREVIATURAS: h, altura horizonte; a, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; d, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido	764 39	765 25	763 25	764 25
Termómetro centígrado	24 03	27 06	27 6	25 00
Tension del vapor de agua	16 61	15 72	20 83	15 27
Humedad relativa	82	55	68	59
Descenso del almidómetro, evaporacion	1 15	1 20	1 77	1 65
Ascenso del pluviómetro				
Viento.—Direccion	E	E NE	NNE	NE
Velocidad en mets. por 1	1 464	1 269	2 279	3 094
Termómetro máximum	.....	.....	31 67	.....
" mínimum	24 40	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	2	2
Fracto-cúmulus	.....	3	3	3
Cúmulus	2	.....	.....	.....
Stratus	1	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus	.....	3	3	.....
Pallio-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus	2	.....	.....	.....
Cirro-pallium	.....	.....	.....	.....
Cirrus	.....	.....	.....	2
Total de nubiados	5	7	7	7

OBSERVACIONES ACCIDENTALES.

Ventas de fincas y otros establecimientos.

TERRENOS EN LA CALLE DE SAN RAFAEL, SE VENDEN.

Se vende un magnífico terreno propio para cuanto lo quieran y está situado calle de San Rafael esquina á Aramburo. Mide 3,500 varas planas comunica por el fondo con otro terreno situado calle de San José esquina á Soledad, de una superficie de 2000 varas con agua del acueducto.

Estos terrenos son de gran porvenir pues son los únicos que estan de venta en este punto, estando ya rodeados de fábricas de mampostería. Son propios para talleres de madera y grandes manufacturas por su situacion escepcional con frente á cuatro calles y dos esquinas.

En caso de querer fabricar casitas se cederia un plano hecho con este objeto por un primer arquitecto y cuyas casas darian pingües resultados.

Se vende para arreglar un asunto de familia. Informarán de las once á las cinco de la tarde. CALLE DE TEJADILLO NUM. 7. 3609

Sin intervencion de tercera persona, se venden las casas calle de Ricla ó Muralla nº 25, la de Villegas nº 26, la de Empedrado nº 68 esquina á Villegas y una estancia en Jesus del Monte nombrada El Timon. Informarán calle de la Salud nº 75. 3778

Por ausentarse su dueño se vende la casa calle del Rayo nº 122 de buena mampostería y maderas de cedro, tiene arrimos propios y libre de todo gravámen, en la misma informarán de 8 á 10 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. bp 3877

En el Vedado, se vende una casa capáz para una numerosa familia, situada en la calle B. esquina á la del núm. 5. Se dá en proporcion, é impondrán en la misma, ó en la calle de Compostela núm. 60 platería. 3807

Se vende el almacen de depósito denominado San Felipe situado en la calzada de Cristina, frente al paradero del ferro-carril del Oeste. Informarán en la calle de Obrapía 28. bp 3879

GANGA SIN IGUAL.

Por tener que ausentarse su dueña á la Península se traspasa en precio de lo que dan en realización por los muebles, el conocido y acreditado hotel El Parque, con todo su mobiliario nuevo y enseres que se necesitan para esta clase de negocios, que por sus condiciones y lo bien situada que está la casa, se puede obtener grandes ventajas; se puede ver y tratar de su ajuste en el mismo hotel Teniente-Rey 75. 3833

DE MUEBLES.

EL OLIMPO.

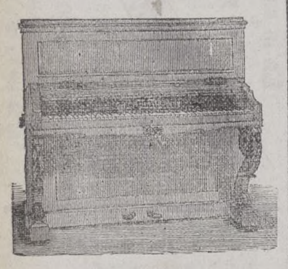

En este almacen encontrará el público un completo surtido de música impresa, métodos de todas clases y para todos los instrumentos, óperas, dúos, trios, cuartetos, etc. Pianos de cola y pianinos de doble escape, de Pleyel, Erard, Baiesstor, Pilla, de Marsella, y de otros fabricantes no ménos acreditados de Europa y América. Organos para iglesias del sistema más moderno y económico que se ha conocido hasta el dia; pues sin ser organista se pueden ejecutar en ellos para todas las piezas que se deseen por medio de un aparato construido para el efecto. Gran surtido de armoniums, acordeones é instrumentos de metal para orquesta y banda militar.

Todos los pianos que se reciben en este establecimiento son de esmerada y sólida construccion, segun se requiere el clima de este país. Se alquilan, cambian, afinan y componen pianos á precios módicos.

Habana 113,
entre Muralla y Teniente-Rey.
3350

Esto sí que es Ganga.

En $500 BiB se vende un elegante pianino nuevo, puede verse en la sombrerería La Americana Obispo 4. 3801

Se vende un piano de uso del fabricante Gaveau informarán Obispo 16, altos. 3539

Alquileres de casas.

Se alquilan los hermosos y ventiladoras altos de la Confitería de las Delicias, Reina esquina á Angeles. En el mismo establecimiento impondrán. 3832

PÉRDIDAS.

Del nº 23711 faltan los fólios siguientes: 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 33. Son 10 cuadragésimos. Del nº 15891 faltan los fólios siguientes: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9 y 10. Se gratificará al que los entregue en la calzada de Arroyo Naranjo nº 60. 3904

SOLICITUDES.

Un profesor de idiomas etc. dará lecciones en el campo ó á domicilio á jóvenes y niños de ambos sexos. Virtudes 80. 3741

Sres. Hacendados.

Un enfermero con título y muchos años de práctica solicita colocarse en el campo. Tiene buenas referencias Villegas 131 daran razon. 3827

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

BONNEFONS.

Vino tinto marca... *Bonnefons.*
Vino tinto " *Maison Blanche.*
Vino blanco " *Haut Sauternes.*
Vino blanco " *Haut Barsac.*

De la acreditada casa de los **Sres. C. Gaden y Klipsch** Burdeos, Unicos receptores.—*Falk, Rohlsen & Co.*—CUBA 86. 3249

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor nacional el más antiguo y perfeccionado. Muy agradable al paladar, su uso se ha hecho preferente entre las familias.

Las botellas y su tapado son especiales y y las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 33.—San Romar y comp.ª 3094

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, ni han padecido la más ligera alteracion, recibiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido ..... año **1873**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido ..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS de Burdeos en caja.—Dirigirse á DUSSAQ y Cª

Tejadillo 7.

CERVEZA INGLESA SUPERIOR DE GLASGOW.

Se detalla por barriles, y medios y por docenas para que esté al alcance de las familias, á $7¼ BiB los 24 medios tarros. Mercaderes 24, Loceria esquina á Lamparilla. 3731

MISCELANEA.

Hoteles, Fondas &c.
MANTELERIA Y LIENZO GALLEGO.

Acabo de recibir y tengo constantemente un variadísimo surtido así como tohallas y servilletas de diferentes labores y tamaños.

ENCAJES.

Los hay de gran novedad, tanto en finos para adornar vestidos, como para equipo de novias como son para sabanas, fundas &c. Hay rodapies, paños para comulgatorios, cortes para albas, pañuelos novedad y corbatas y tambien preciosos juegos para paños de altar.

Recibo avisos Cristo 9, Habana 178 entre Luz y Acosta, y Amargura 76 entre Compostela y Aguacate.—*Francisco Lema y Blanco.* 3701

BILLETES DE LA LOTERIA
Grande de Madrid.

De venta calle de **Cuba nº 78.**—*Marzan Hermanos.* bp 3567

PARA ADORNAR LOS NACIMIENTOS

gastando poco dinero, pasando agradablemente el tiempo entretenidos en cortar y armar paquetes instructivos.

Ya recibimos la gran factura de cartones para cortar y armar casitas, iglesias, carros, carretones, ferro-carriles, buques, tivolis, caserios, fincas, pueblos, &c. &c. y vendemos desde 50 centavos el carton hasta $8½ el paquete con muchos cartones.

Hay completos Nacimientos.

Grandes palacios y fortalezas.

Ingenios, pueblos, &c. &c.

Entretenimiento apropósito para pasar agradablemente las noches de invierno las familias con sus amigos, niños &c. Escuela recreativa para estos últimos, cuyas ventajas tocarán muy adelante. MURALLA 80. bp 3903

MIGUEL CASADO.
AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.
San Miguel 6.

El más moderno de los de su giro, dice: que anuncia de valde á los dueños de casa las que tengan desocupadas; lo mismo encontrarán los que deseen ó necesiten colocaciones, bien en profesiones, artes, ó oficios: pues como jóven está á disposicion del público de 6 de la mañana á 11 de la noche. Pretende establecer un Centro, como hasta ahora no se ha visto en Cuba, no tan sólo para lo que abraza la Agencia, sino para cualquier trabajo de esta; establecimientos de ALMACEN DE PIANOS, DEPOSITO DE TABACOS Y CIGARROS de las mejores marcas, LAMPARERIA é INSTALACION de cañerías para agua y gas, HOJALATERIA en general, HERRERIA con ARMERIA y CARPINTERIA en general. bp 3836

LA PAMPA.

Participa al público que el obsequio de $100 BiB, perteneciente al Sorteo 1048 que dedica á sus favorecedores, le ha tocado en suerte á D. Enrique Meyen, Manrique 55, el que le ha sido entregado. Tambien advierte á los fumadores que LA PAMPA continua haciendo el mismo obsequio, por cada 20 centavos que se gasten segun tiene por costumbre. —C. PIUMA. bp 3880

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de **San Lázaro núm. 370,** pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus elegantes, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por ser uno de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salas, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared. Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los enteirros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho Ten. sino en la calle de **Aguiar 72** esquina á San Juan de Dios, donde se hallaba antiguamente.

AGUA, AGUA, AGUA.

Hacendados, Agricultores, propietarios, comerciantes en ganado, industriales, etc.

¡Quién no comprará el mejor molino conocido hasta hoy? EL BOSS ¡Por $35 oro! los facilita de diez piés de rueda con una bomba de primera clase, el Sr. D. Julian O. S. Madan en la calle de Cuba 62. Tambien contrata ferro-carriles portátiles y fijos, carros para caña y toda clase de maquinaria para uso de los ingenios, empresas de ferro-carril industrias particulares. 3653

LA 2.ª UNION.
CASA DE PRESTAMOS SOBRE VALORES.
LUZ 41
entre Habana y Compostela.

Se dá dinero sobre toda clase de prendas, ropa y muebles á un módico interés, y se suplica á las personas que tengan prendas cumplidas pasen á recojerlas ó renovar el contrato, para no vernos en la necesidad de sacarlas á la venta segun lo dispuesto por el Reglamento vigente; en la misma se compran muebles, oro y plata; tambien tenemos un variado surtido de prendería y ropa que vendemos barata. Habana y octubre 11 de 1879. 3881

COMPRO LIBROS

y los pago bien segun su mérito, tambien métodos y papeles de música. En la librería "La Universidad" O'Reilly núm. 30. b 3795

¡¡LA MODA!!
OBISPO N. 88.
ENTRE
VILLEGAS Y BERNAZA.

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido de toda clase de novedades para Señoras, Señoritas y Niños. Este ya acreditado y antiguo establecimiento no tiene por base el exajerar en sus anuncios lo que no existe.

300 camisitas bordadas para niños y niñas, de 2 á 12 pesos.

Pañuelos bordados desde $6 á 25 uno.

Elegante surtido en trajecitos para niños de ambos sexos, de muselina, olan, Nansú, piqué, casimir y marinero y otras muchas clases que no mentamos por falta de espacio desde $6 á 25 uno.

Delantales blancos para niñas á $2.

Batas bordadas de colores a $14.

Hay toda clase de trajes hechos para señora á precios módicos.

Faldellines desde $8 á 100.

Birretes y elegantes efectos de canastilla, todo baratísimo.

Tiras bordadas para camisones y sayuelas á como quiera, lo que deseamos es vender.

Sayuelas y camisones desde $5 en adelante.

Coronas para novia, corsés de flores.

Sombreros de $2 y 3 hasta 50.

Chalinas desde 4 rs. hasta $4 una.

Ropones de señorna desde $8 á 25 uno.

Vestidos de olan para niñas desde $3 á 10.

Hay un sin número más de artículos que no mencionamos.

Se reciben encargos del campo y de la ciudad tanto para vestidos como para sombreros de Señoras, Señoritas y Niñas. La dueña de este establecimiento se compromete á confeccionar todo lo espresado con elegancia, puntualidad y equidad, como tiene por costumbre.

Giren una visita á este establecimiento y verán que lo que se dice no es farsa, lo que deseamos es vender y trabajar mucho y barato. Nada de engaño.

Atencion al número, no equivocarse que estas gangas solo existen en

LA MODA.
88 OBISPO 88.
3728

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO,

para teñir el cabello con su color natural, dejándolo suave, ornante y sedoso.

No contiene
nitrato de plata,
ni sustancia alguna nociva á la cabeza

No mancha el cútis.

PREPARACION SIN RIVAL,

no solo por la facilidad de ejecucion, sino por los resultados tan brillantes obtenidos con el

Agua de Persia,

cuando es legítima.

Esta preparacion es el bello ideal de las señoras, pues deja el pelo con un color y suavidad tal

que sin examinado de cerca, no es posible descubrir el artificio al ojo más experimentado.

Aviso importante.

Habiendo ofrecido al público en febrero del 75 fa cosmético, producto de nuestro trabajo, obtuve un vorable acojida, y el AGUA DE PERSIA, nombre conque hicimos conocer nuestra preparacion para el cabello, se hizo popular en poco tiempo, aumentando diariamente su consumo hasta llegar á venderse con preferencia á las demás preparaciones análogas. La codicia y la envidia tentaron á los falsificadores.

Varias imitaciones groseras con nombre más ó ménos extravagantes, salieron á luz con detrimento de nuestra AGUA DE PERSIA, pero últimamente, un falsificador más osado, para aproximarse más á la nuestra con, nombre, ha publicado una mala imitacion, valiéndose hasta de nuestras mismas palabras en el modo de usaria con el nombre de Genuina Agua de Persia, la que dice fabricada en Nueva-York, sin que hayamos podido averiguar cuándo ni cómo se ha introducido en la Habana dicho artículo. Para evitar abusos que pueden redundar en perjuicio del público, advertimos que hemos obtenido pri vilegio exclusivo por S. M. para la venta de la verdadera AGUA DE PERSIA; que no es legítima la que no lleve nuestro nombre y que perseguiremos ante los tribunales á todos los falsificadores.

Manuel Gandul.

PUNTOS DE VENTA.

En la droguería La Central, Obrapia 33 y 35.—En la botica de Santa Rosalía, Lealtad esquina á Lagunas.—En la botica del Tres Paz, Dragones 60—En El Telescopio, Obispo.—En la sedería de Ripe, O'Reilly esquina á Villegas.—En la perfumería El Brazo Fuerte, O'Reilly esquina á Cuba, y en la botica de San José, Aguiar esquina á Lamparilla.

PILDORAS
DE
YODOFORMO-FERRADAS
INALTERABLES.
Segun proceder del Dr. Gandul.

Aprobadas por la Real Academia de Ciencias Médicas Físicas y Naturales de la Habana.

Sabido es que los compuestos yodados son tantos más eficaces cuando mayor cantidad de yodo relativamente contienen en combinacion, y bajo este punto de vista, ninguno aventaja ni se iguala al yodoformo, pues contiene más de nueve décimas de yodo.

El yodoformo se compone de tres volúmenes de vapor de yodo, dos de carbono y uno de hidrógeno; calentado en un tubo, se descompone, desprendiendo vapores viológeos sin dejar residuo; los ácidos no tienen ninguna accion sobre él.

Segun Bouchardat, la gran cantidad de yodo que contiene el yodoformo, y su union con el carbono y el hidrógeno, constituyen una especie de combinacion orgánica de muy fácil asimilacion; en accion suave y nada corrosiva hacen creer que este agente precioso sustituya con grandes ventajas á todas las preparaciones yodadas en los usos que estas están indicadas.

El yodoformo tiene una accion muy marcada sobre la tuberculizacion; es muy útil para combatir los accidentes escrofulosos y para detener los efectos del cáncer, mas como en estas enfermedades el estado general del paciente se revela por una debilidad general ó cloroanemia, de aquí la necesidad de asociar el hierro al yodoformo para obtener de este precioso medicamento todo el fruto que el práctico pueda desear.

☞ Hállase de venta en todas las boticas de la Habana é isla de Cuba.

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese afluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO.

Botica de Santa Clara.

SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

FARMACIA
LAS SEIS PUERTAS,
CALZADA DE GALIANO 129,
entre Dragones y Zanja.

Opodeldoc	$	50 cts
" lindanizado		75 "
" cloroformizado		75 "
" lindanizado cloroformizado	1	00 "

Cativo mangle compuesto.

TINTURA SUIZA INSTANTÁNEA. Para teñir el cabello, patillas y bigote del color castaño oscuro al negro mas hermoso y perfecto que se puede apetecer: no hay igual: su facil ejecucion no cansa ni molesta sus efectos son instantaneos.

AGUA PROGRESIVA, en un solo pomo, para teñir el cabello; no mancha la piel en modo alguno, reune todas las condiciones que pueden apetecer las personas mas delicadas, puede usarse con las manos lo mismo que un perfume, y es la mejor preparacion que se ha vendido al público, precio, $1. 50 centavos.

JARABE DE LIQUEN Y TOLÚ KERMETIZADO para la tos, catarro bronquinal, tos seca con ronquera, dolores en el pecho ú opresion de los pulmones.&c. &c. precio 50 centavos frasco.

ALMOHADILLAS IRRITANTES PARA CURAR LAS QUEBRACURAS.

Magnesia preparada con las sales escojidas por los doctores Torniguera, químico farmacéuticos de Barcelona, al por menor $1. 50 centaves frasco, y único depósito al por mayor,

FARMACIA LAS SEIS PUERTAS
GALIANO 129.

DE GANDUL,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR S. M. EL REY

Por la Inspeccion de Estatutos de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, y por la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz, como remedio superior á los conocidos hasta el dia para curar el mal venéreo por envejecido que sea, la lepra, los tumores cancerosos, úlceras gomosas, corrosivas, gangrenosas, herpes corrosivos, y todas las enfermedades de la piel, asma, flores blancas, supresion de la menstruacion, menstruacion excesiva y todas las enfermedades del útero, enfermedades del hígado, etc., y cuantos provengan de la impureza de la sangre por los malos humores adquiridos ó hereditarios.

Este ROB, compuesto exclusivamente de vejetales de América, es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los Hospitales civiles y militares de la Habana y práctica de los mejores facultativos no solo de la isla de Cuba sino de Cádiz y Santander. La Inspeccion de las Islas de Cuba y Puerto-Rico, mandó que se ensayase con toda escrupulosidad este medicamento, no sin alguna oposicion, y despues de numerosos ensayos no pudo ménos esta ilustre Corporacion, que conceder el Privilegio que se solicitaba, habiendo sucedido lo mismo en la Academia de Medicina y Cirujía de Cádiz.

Las curas prodigiosas efectuadas en 30 años que cuenta del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos. Sin grandes ni pomposos anuncios, podemos presentar miles de enfermos curados radicalmente con el ROB de GANDUL y muchos de ellos despues de haber tomado inútilmente el Rob de Lafecteur, la Zarzaparrilla de Bristol, la Townson y otras mil preparaciones de este género.

SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, en esas toses que con nada ceden, sobre todo, en la tisis pulmonar cuando viene acompañada de tan incómodo síntoma que no deja descanso á los pacientes ni de dia ni de noche, haciéndolos arrojar con sus esfuerzos el poco alimento que toman, y debilitándolos en extremo.

El JARABE PECTORAL CUBANO, al quitar la tos devuelve á los pacientes la calma apetecida, pudiendo descansar y alimentarse, lo que es gran paso coadyuvante para la curacion.

En los catarros pulmonares crónicos y en la tisis tuberculosa, sobre todo en la que viene acompañada de una gran secrecion de esputos mucosos y un poco de fiebre, con el JARABE PECTORAL CUBANO, se ve disminuir la tos y la expectoracion como por encanto á los pocos dias de su uso; la diarrea, si la hubiere, desaparece tambien poco á poco, el estómago se reanima y vuelve el apetito, desaparecen los dolores que en clertas partes del cuerpo acometen á las personas tísicas, reaparece la menstruacion si estuviese suprimida y todo entra poco á poco en el estado normal.

Es un remedio precioso para curar la tos crónica y aguda, la tisis laríngea y pulmonar incipiente, y al asma y todas las enfermedades del pecho.

Varios señores facultativos de los más distinguidos, han sancionado en su práctica los resultados satisfactorios de este jarabe, lo cual se comprueba con los muchos certificados que posee el autor.

Todos sus componentes son vegetales de la isla de Cuba que gozan de virtudes eminentemente curativas en las enfermedades del pecho.

VINO RECONSTITUYENTE
DE ED. PALU
Farmacéutico de 1.ª clase de París.
CARNE HIERRO
Y CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS.
EL TONICO Y RESTAURADOR MAS PODEROSO.

Sabido y conocido es de todo el mundo que en este país la ***Anemia*** (pobreza de la Sangre) es la enfermedad dominante á consecuencia de su clima, y que un gran número de estados patológicos son dependientes de ella: así hemos querido ofrecer al mundo médico y al público en general, un producto inalterable y que reune las condiciones no solo de los amargos y ferruginosos, medicamentos tónicos reconstituyentes, sino los de un poderoso alimento, que encierra todos los principios solubles y nutritivos de la mejor carne desprovista de toda la parte fibrosa, impropia para la nutricion. Este resultado se ha conseguido con nuestro

VINO RECONSTITUYENTE

preparacion de un gusto agradable y que está indicado siempre con éxito seguro en la

Anemia.	***Caquexia pálidica.***
Amenorrea [dolor de hijar[	***Caquexia cancerosa.***
La Clorosis.	***Raquitismo.***
Flujos crónicos.	***Convalecencia.***

En la jaqueca, dispepsia, histerismo y neuralgias dependientes de la ***cloro anemia*** y finalmente en todos los casos en que por empobrecimiento de la sangre ó por debilidad en el desarrollo de la segunda infancia ó en la adolescencia es necesario fortalecer la constitucion con prontitud y seguridad.

Nuestro ***VINO RECONSTITUYENTE*** de ***carne, hierro y cortezas de naranjas amargas*** no necesita para su encomio, mas que su uso, convencidos de su bondad esperamos los resultados mas satisfactorios.

Llamamos la atencion contra las imitaciones y falsificaciones, haciendo presente que el que tenemos el honor de ofrecer al público es el

VINO RECONSTITUYENTE DE ED. PALU

Cada frasco llevará su firma como garantía del producto.

PUNTOS DE VENTA.

BOTICA FRANCESA.

62 San Rafael esquina á Campanario. 62.

Botica del Dr. Rovira, Amistad esquina á S. José.

DROGUERIAS: ***Sarrá*** y la ***Central***, y en las demas boticas acreditadas de la Isla.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificacion de las virtudes de esta ***PASTA*** en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tísis y de catarros pulmonares disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS Ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desganos y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta pasta, y mas si se le acompaña algun cocimiento y analéptico.

LA TOS Seca, convulsiva, entrecortada por sofocacion, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta pasta.

LA TOS Continua y pertinaz; producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrije instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con 1 auxilio de un buen depurativo.

LA TOS Catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces, que a menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento, es, pues, siempre seguro para combatir y curar, terrible enfermedad de la os, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS, DEL MISMO AUTOR, remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de HUMO dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aún en los ataques más fuertes de ASMA, sé siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que necesucita los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA

por lanoche se calman al instante con los papeles azoados quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósitos de todos estos medicamentos, Botica y Droguería LA REUNION, de Sarrá y Cª, Teniente-Rey en la botica de STO. DOMINGO, Obispo 27. y

HACENDADOS.

Por la opinion de la Prensa periódica, por los muchos certificados y cartas que obran en nuestro poder y por ser la única grasa privilegiada, llamada **Invulnerable Desincrustante.** Llamamos vuestra atencion para recomendaros este célebre inuento como el mejor y mas eficaz DESINCRUSTANTE. Esta grasa aplicada como cubrificador es superior á cuantas se conocen hoy en dia y tambien usándola en los ejes y demas piezas EVITA EL QUE SE CALIENTEN.

LEED.

Talleres de maquinaria y Fundiciones de Casa-Blanca, de los herederos del Excmo. Sr. D. Julian Zulueta. Habana.

Sr. D. Andres de la Campa y Herrera. Habana.

Muy Sr. mio: La grasa **Invulnerable Desincrustante** del Sr. Nicasio M. Uneiti, de Barcelona del que es Vd. agente en esta, que he usado y seguiré usando, me ha dado un resultado superior á cuantos inventos he usado hasta el dia; es muy buena como DESINCRUSTANTE, pues ademas de sacar y evitar las incrustaciones, no daña en lo mas mínimo las calderas, antes al contrario obsequia que todas las partes interiores de ellas quedan embadurnadas de grasa, como cubrificador puedo decir á Vd. que he conseguido el que ciertos ejes de estos talleres NO SE CALIENTEN HOY con el uso de la grasa como se calentaban antes con los otros aceites sebos &c. &c. Le remito las incrustaciones ANEJAS sacadas de una caldera de estos talleres que ha estado trabajando 15 dias con la grasa, por ellas verá Vd. el sorprendente resultado que he obtenido aplicándola como DESINCRUSTANTE. No dudo que visto el buen resultado y las grandes ventajas que reporta, llamará muy mucho la atencion de los Sres. Hacendados y demas dueños de maquinarias y mas si se tiene en cuenta las grandes dificultades que se presentan á cada momento motivadas par las inorustaciones, sirvale la presente para certificar cuanto dejo dicho y al por que mi recomendacion partiepe Vd. mi enhorabuena al Sr. Uneiti por su tan útil y necesario invento. Sin otro objeto soy de Vd. su afmo. S. S.—El maestro é inspector de maquinaria, *Tomás Brito.*

Casa-Blanca, Habana octubre 7 de 1879.

Agente general para las Américas, *Andres de la Campa y Herrera*, Aguiar 67. Habana.—Agente en Matanzas, *J. M. Clark*, O-Reilly nº 1.—Agente en Sagua la Grande, *P. Carbonell*, Estrella 15. 3400

FABRICA DE ABONOS
ARTIFICIALES COMPLETOS
DE
IBAÑEZ
EN LA CHORRERA.

En dicha fábrica se hallan de venta los preparados, segun los análisis publicados para campos de caña, de café y tabaco á los precios de cuarenta pesos oro la tonelada española los de caña y café, y cuarenta y cinco los de tabaco con inclusion en todos del envase.

Se hallará depósito de abono para tabaco al precio fijado sin más recargos que los de trasporte en los puntos siguientes: En la **Colonia, Colon, Punta de Cartas,** en los **Almacenes de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur,** en **Rio Blanco, almacenes de D. Jacinto Leon,** en **San Cayetano** en los de **D. Juan Ferrer** y en **Berracos almacenes de los Sres. Azcuy, Pi y Cª**

En la calle de Cuba núm. 5 y en la fábrica se reciben órdenes de pedidos que serán efectuados inmediatamente.

Habana 5 de Abril de 1879. 757

LA FAVORITA.
PELUQUERIA, PERFUMERIA Y QUINCALLERIA.
Egido y Príncipe Alfonso núm. 2.

Al bello sexo: Gran rebaja de précios para la temporada teatral.

Se ha recibido por los últimos vapores de Europa y América el mas completo y variado surtido de perfumería y objetos de fantasía, así como de todo lo concerniente á Peluquería, los cuales expendemos á precios de billetes lo que valía en oro, por todos los correos se reciben nuevas facturas que dán novedades á la temporada.

Se reciben órdenes para peinar á domicilio.

LA FAVORITA.
Peluquería, Perfumería y Quincallería.
LA FAVORITA.---Egido y Monte núm. 2.

DE MAQUINARIA.

MAQUINAS DE COSER
SINGER REFORMADAS
POR
RAYMOND.

ULTIMA INVENCION CON NUEVOS ADELANTOS
LAS MEJORES Y MAS MODERNAS.

Más de cuatro mil máquinas vendidas en cuatro años en esta isla, sin que ninguna de ellas haya sufrido la más mínima descomposicion, es el mayor elogio y recomendacion que de ellas puede hacerse.

Hemos decidido rebajar sus precios para que ninguna otra pueda competir con estas ni en calidad ni en baratura.

72 O-RREILLY. 72
ENTRE VILLEGAS Y AGUACATE.

Se componen máquinas de todas clases y hay todo lo necesario á las mismas.

Máquinas de Singer reformada, á 55 pesos.

J. Martinez y Cª

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

356,422 máquinas legítimas de Singer vendidas en el año de 1878.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Cambio radical en su mosion, velocidad inconsevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de précios.**

UNICOS AGENTES
Alvarez y Hinse.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificacadas de las legítimas, véase el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

LIBROS E IMPRESOS.

Ultima Lamentacion
DE LORD BYRON.
POEMA.
LA SELVA OSCURA.
POEMA.
UN IDILIO Y UNA ELEGIA.

POR DON GASPAR NUÑEZ DE ARCE (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA.)

Estas tres preciosas joyas, cuya aparicion saludó con entusiasmo indecible toda la prensa, considerándola como un verdadero acontecimiento literario, se hallan dé venta al precio de **75** centavos, billetes, cada una, en la Librería española y extranjera de J. M. Abradío, OBISPO 63. *La última lamentacion de Lord Byron*, que uno de los primeros críticos de la Córte llama *la poesía mas perfecta y acabada del mayor poeta de nuestros tiempos*, ha alcanzado ya la décima edicion.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES
DE LAS ANTILLAS
EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO

LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES POR EL SOCIO DE MERITO

RDO. P. BENITO VIÑES S. J.

Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sans, Muralla 61. 334

LOS AUTONOMISTAS DE CUBA
y la autonomía de las Colonias Inglesas.
Por GIL GELPI Y FERRO.

Este folleto, como el titulado LA REGENERACION DE CUBA Y LOS REGENERADORES, del mismo autor, en las actuales circunstancias, debe ser estudiado por cuantos hombres, aquí y en la Península, se interesen por la suerte de estas Antillas.

Se vende en la PROPAGANDA LITERARIA, O-Reilly nº 54 al ínfimo précio de un peso billetes. 3585

CALENDARIOS
del Arzobispado de
SANTIAGO DE CUBA,
PARA EL AÑO BISIESTO DE
1880,
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.
H. E. HEINEN,
Imprenta, librería y efectos de escritorio,
OBRAPIA 11.

Agente en ***Santiago de Cuba***, D. JUAN PEREZ DUBRULL. 3345

Obras místicas.

La Santa Biblia traducida y anotada por Scio, los Santos Padres y expositores Católicos 6 tomos en fol. texto castellano y latino, láminas finas $30. Las Vindicias de la Biblia, 1 tomo fol. $6. Ilustraciones á la Santa Biblia, 2 tomos en fol. con magníficas láminas $15. Diccionario de teología por Bergier, 4 tomos en fol. $17. Año cristiano con las demónicas por Croisset 16 tomos en 4º $25. Historia eclesiástica por Amat 13 tomos en 4º $24. Sermones y panegíricos por Claret 8 tomos en 4º $17. Prelaciones teológicas por Perrone 4 tomos en 4º gruesos $10. Obras de Balmes, la mejor edicion 9 tomos en 4º $20. Concordancias de la Biblia 1 tomo fol. grueso $6. Teología moral por Ligorio 9 tomos $7. Catecismo de Pouget 4 tomos en 4º $5. El porque de las ceremonias de la Iglesia y sus misterios 1 tomo en 4º $4. Sermones de Santander 3 tomos en 4º 20 rs. Panegíricos del mismo 2 tomos en 4º $2. Sermones de Lacordaire 2 tomos $3. La leyenda de Oro 4 tomos en fol. con láminas finas que contiene la vida de todos los Santos $17, y otras muchas; los précios son en billetes. GALIANO 120. 3862

OBRAS
DE
JOAQUIN NIN Y TUDO.